



Fábrica del Gas y la Electricidad de Oviedo

“Una nueva mirada”

Grupo de Urbanismo de Oviedo
Colegio Oficial de **Arquitectos de Asturias**

01- ***Año europeo del patrimonio industrial.*** (declaración)

02- ***La Fábrica del Gas y la Electricidad.***

- El contexto urbano.
- Análisis histórico.
- Marco legal.
- Análisis crítico del Plan Especial.
- El cinturón verde y la Fábrica del Gas.
- Historia de la fabricación y sus gasómetros.
- La Cultura de una Ciudad. (enlace cultural)

03- ***Epílogo.***

I. Preservación del patrimonio industrial. 2015 año Europeo del Patrimonio Industrial.

2015 es el Año Europeo del Patrimonio Industrial. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión permanente del Consejo de Europa reunida en París el 8 de marzo de 2013, queremos ser partícipes de una campaña de sensibilización para lograr una mayor conciencia y aprecio entre los poderes públicos, e instituciones públicas, y organizaciones no gubernamentales, sobre la necesidad urgente de salvar el patrimonio técnico e industrial de Europa.

“El patrimonio industrial es extremadamente vulnerable, a menudo amenazado, y a veces perdido por falta de conocimiento, pero también debido a los cambios de coyuntura económica, percepciones negativas, o la propia dimensión y complejidad de los elementos que hay que preservar.”

“En muchos casos el paisaje industrial es un patrimonio mal comprendido. En el peor de los casos, es un cinturón de baldíos industriales y peligrosos, un desierto tóxico. En cambio puede verse en él también **un recurso histórico excepcional para reutilizar, una fuente de revitalización local, ofreciendo una riqueza y oportunidades efectivas, reforzando la identidad cultural y creando nuevas perspectivas económicas y comerciales.**”

Esta declaración institucional nos confronta con la situación del Patrimonio Industrial en la ciudad de Oviedo y su área de influencia. Puede sorprender que, estando en el debate público el destino futuro de dos recintos tan significativos y centrales como la **Fábrica de Gas** (1857) y la **Fábrica de la Vega** (1856), no encontremos una referencia apropiada a los mismos en el catálogo urbanístico de la ciudad.

Esta anomalía nos obliga a realizar un listado no exhaustivo de la arquitectura industrial de Oviedo y su área de influencia, lo acompañaremos de una primera referencia a su grado de catalogación.

Oviedo, a pesar de no ser, por definición, una ciudad obrera ni industrial, ha concentrado grandes complejos fabriles y barrios obreros cuyo legado perdura, no sólo eso; el municipio de Oviedo, que en buena parte hace frontera con las Comarcas Mineras y recibe su influencia, ha albergado fábricas que han sido referencia en la industrialización española.

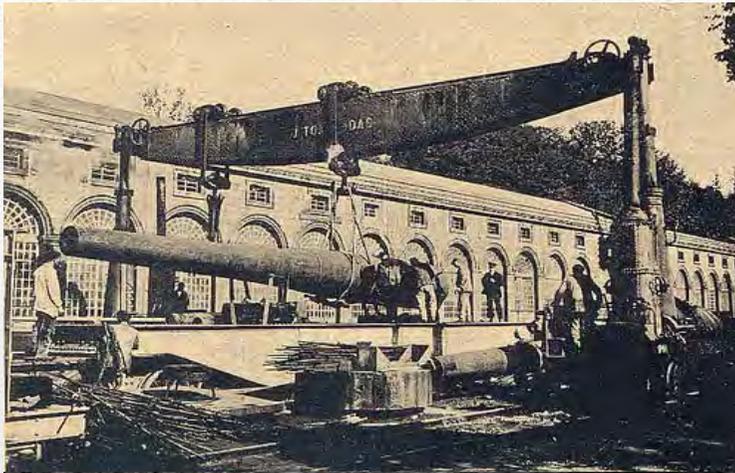
A estos, podemos añadir lugares industriales relevantes tales como Tudela Veguín que alberga la primera fábrica española de Cemento Portland (1898), el poblado industrial de Olloniego.

La localidad de Colloto, también debe su crecimiento a la actividad industrial, la vieja fábrica de cervezas El Águila Negra (1900), fue su mejor ejemplo, lo que queda de la fábrica aún da muestra de la preciosa y cuidada arquitectura que se empleó para este complejo.

En San Claudio se instaló una de las fábricas de loza más relevantes de España (1901).

Y sería incomprensible hacer un repaso, por muy breve que sea, sobre la industrialización ovetense sin mencionar Trubia. Hoy, la **Fábrica de Trubia** (1794) sigue en activo y es, uno de los conjuntos de patrimonio industrial más destacables de la región, con barrios de diferentes épocas, cine, casino, escuela de aprendices de arquitectura neoclásica, etc.

Desde el **Grupo de Urbanismo de Oviedo** estamos analizando parte de este patrimonio y queremos contribuir a que desde la sociedad civil se tome mayor conciencia de su valor, de las posibilidades de reutilización y puesta en uso, y de la pérdida que puede suponer tomar decisiones equivocadas respecto a su preservación.



Fábrica de Armas de Trubia, Oviedo (Trubia) **1794**.



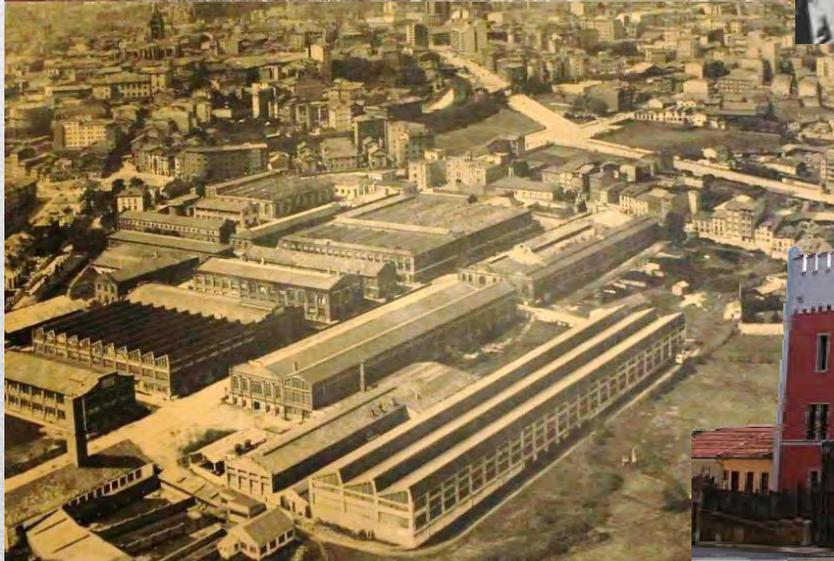
Fábrica de cementos Tudela Veguín, Oviedo (T.Veguín) **1898**.



Fábrica de Cervezas "El Águila Negra", Oviedo (Colloto) 1900.



Fábrica de Loza San Claudio, Oviedo (S.Claudio) 1901.



Fábrica de Armas La Vega, Oviedo 1857.

II. El Contexto Urbano.

“La estructura urbana es la relación urbanística existente en el interior del espacio urbano entre las distintas partes que componen la ciudad”.

Sirva esta introducción para resaltar que no se puede entender la Fábrica del Gas como un elemento aislado, sin una visión de ciudad. Su importancia histórica en el desarrollo y expansión de la misma, debe tenerse en cuenta, como lo que fue, Fábrica del Gas y de la Electricidad; Fábrica de la Luz y el Alumbrado público de la ciudad.

Es una **seña de Identidad de la ciudad**, tanto por su céntrica ubicación, como por ser el último ejemplo de la industrialización asturiana que queda en el casco histórico de la ciudad junto con la Fábrica de Armas de la Vega.

Los volúmenes de este conjunto fabril son sobresalientes; en concreto, el cilindro del gasómetro, en el que prima el hueco sobre la materia, que pueden definirse como inmaterial macla de perfiles metálicos.



En la edificación apreciamos una seriación y una sobriedad que avanzan decididamente hacia los valores depurados del racionalismo que se impone en la década de los 30 en la arquitectura de estilo. Los espacios interiores, máxime el del gasómetro, producen sensaciones únicas en la construcción, por su diafanidad, sencillez y amplitud.

Los materiales empleados, (piedra, ladrillo prensado, hormigón armado, revestimiento cerámico polícromo, carpintería de madera y metálica) aumentan sus cualidades, llevando este interés industrial a todos los niveles de construcción.

Posee un “carácter emblemático para la ciudad de Oviedo, que testimonia además, una determinada época de la industrialización de Asturias”



Vista aérea de Oviedo.



Vista aérea de la Fábrica de Gas.

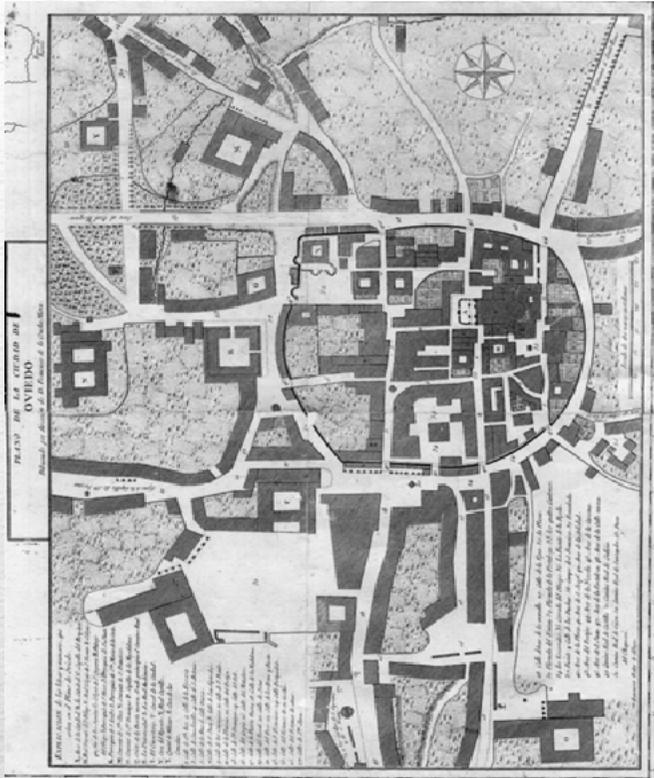


III. Análisis Histórico.

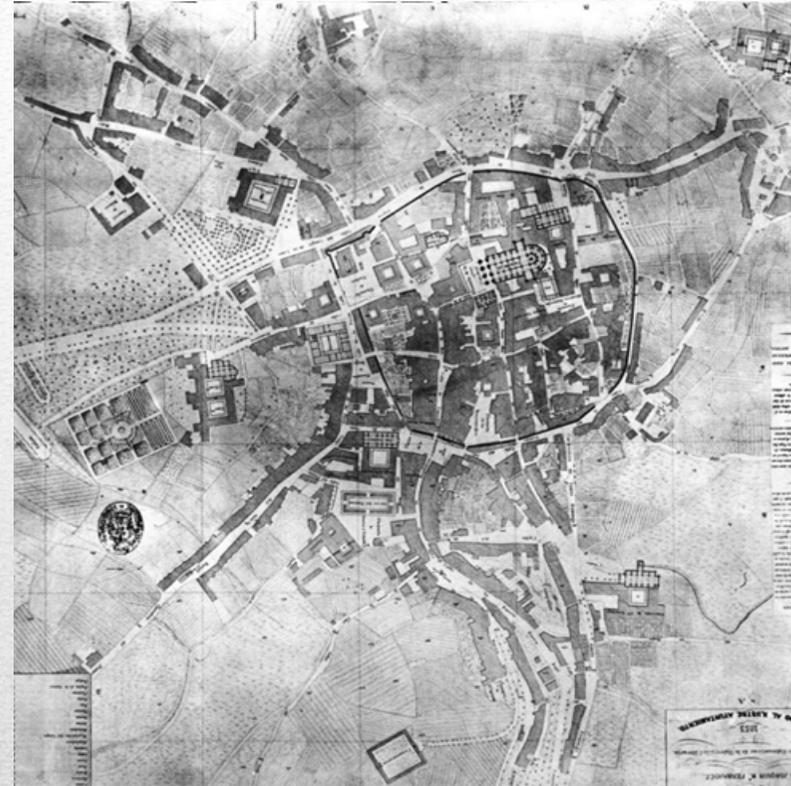


Vista de Oviedo desde la falda del Naranco, fechada en **1850**.

Para entender la incidencia que la fábrica de Gas ha tenido en el devenir de la ciudad, debemos retrotraernos a dos momentos precedentes, segunda mitad del siglo XVIII y mediados del siglo XIX.



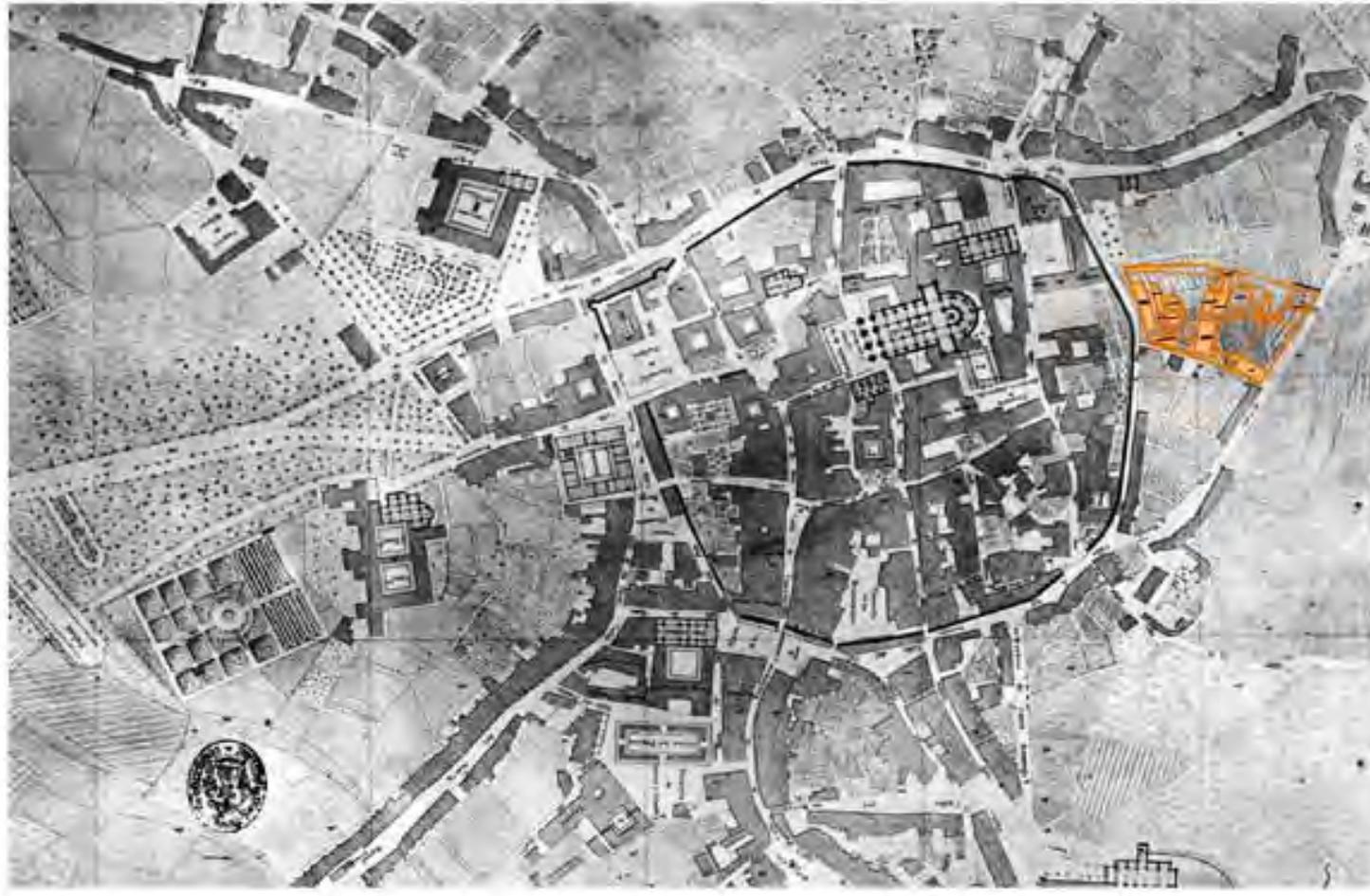
Planos de Oviedo en 1777 (Francisco Reiter/Francisco de la Concha) y 1853 (Joaquín María Fernández).



Como se observa en estos planos, hasta mediados del siglo XIX Oviedo apenas desbordaba su recinto amurallado. Entre 1777 y 1853 apenas se observan cambios.

A mediados del siglo XIX se empezará un proceso de industrialización que cambiará sustancialmente la fisonomía de la ciudad. Siendo factores muy significativos, la fundación de la Fábrica de Gas (1857), el traslado desde el País Vasco de la Fábrica de Armas de la Vega (1794-1856), y la llegada del ferrocarril a la ciudad (1874-1905).

El **asentamiento de la fábrica de gas se decide en 1857**, cuando ya se ha confiscado el monasterio benedictino de Santa María de La Vega para reubicar la Fábrica de Armas, propiciará los cambios que están por venir, y que tomarán impulso en **1874** con la llegada del ferrocarril. La ubicación de la Estación del Norte determinará el futuro desarrollo de la ciudad. Para hacerse una idea, de la envergadura de la empresa que se puso en marcha, hemos superpuesto el recinto de la fábrica (según su configuración en 1888), sobre el plano de 1853.



Superposición de la parcela de la Fabrica de Gas a finales del siglo XIX sobre el plano de **1853**.

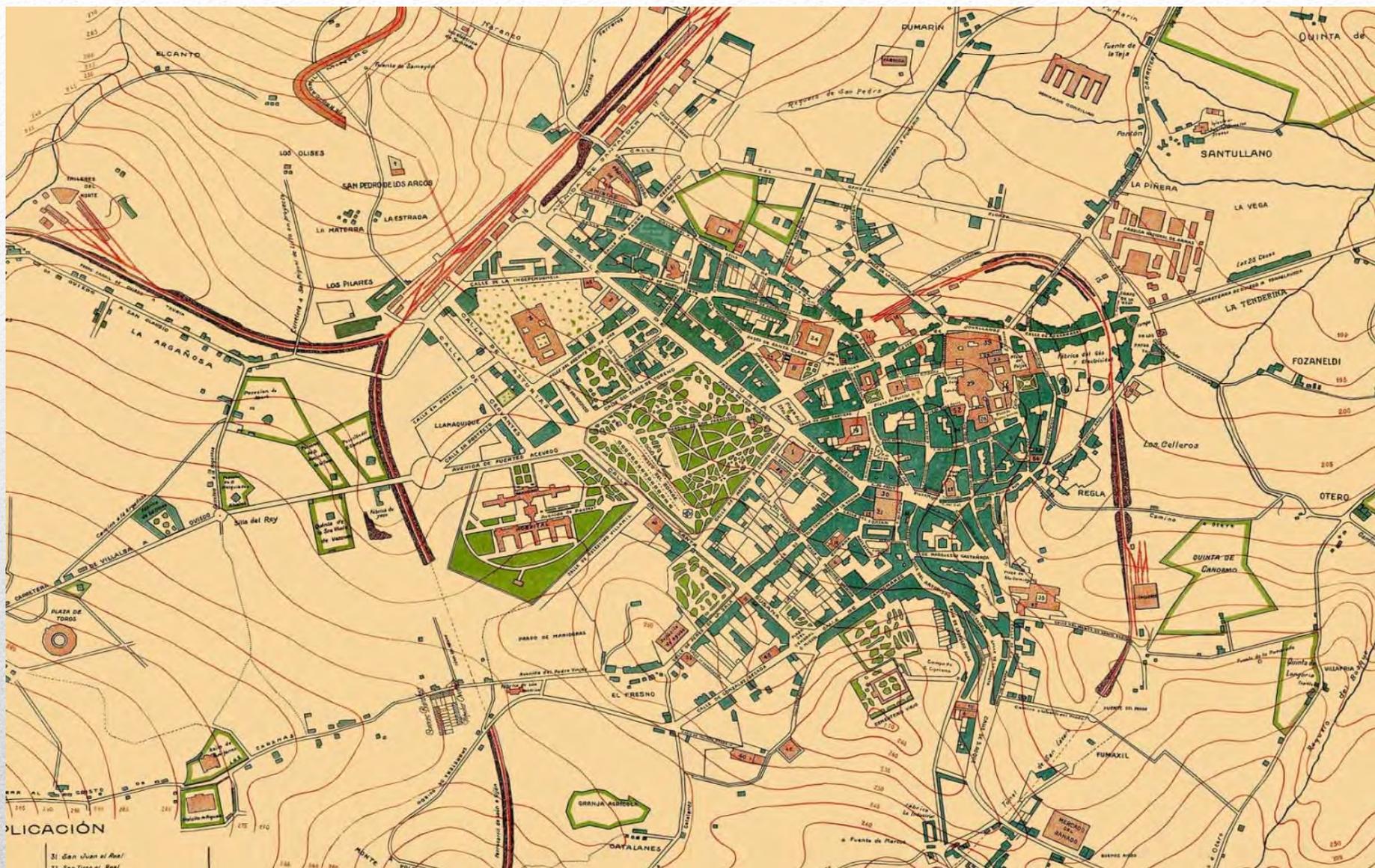
La llegada del ferrocarril.

Proyecto de calle nueva (calles Uría y Fruela) **1868**, ante la prevista llegada del ferrocarril a Oviedo (1874).

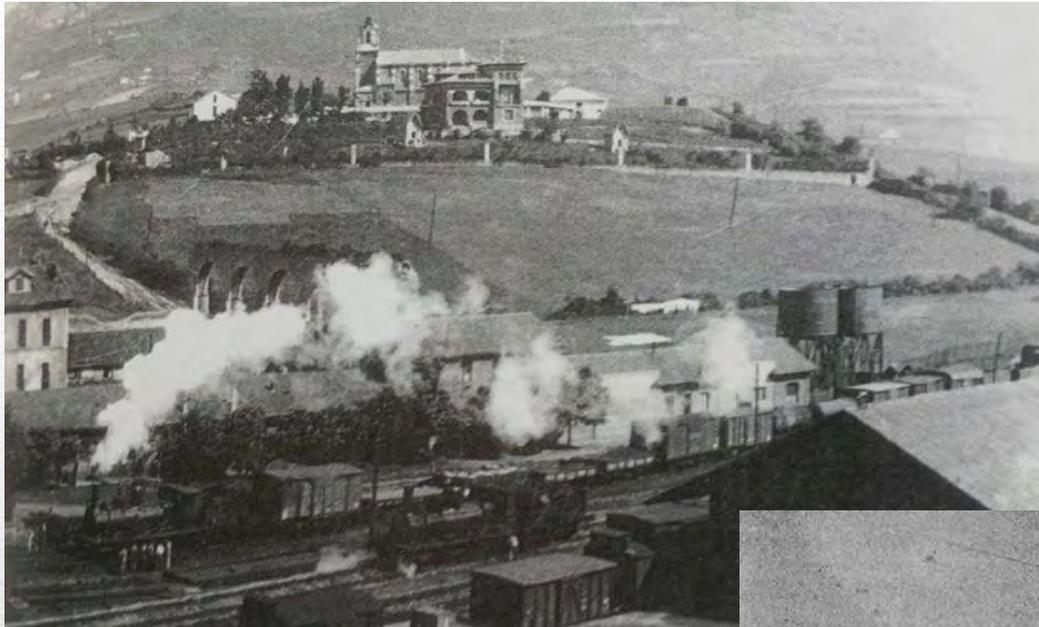


En la segunda mitad del siglo XIX llega el ferrocarril a Oviedo por mediación de tres “empresas”.

- La primera será la empresa de los **ferrocarriles de Asturias, Galicia, y León** con la voluntad de unir Asturias con la meseta mediante la línea Oviedo-León, cuyo primer tramo **se abrirá en 1874**. La ubicación de la línea y la estación, en la falda del Naranco, dejará una distancia de respeto respecto a la ciudad existente, lo que permitirá planificar el crecimiento inicial de la ciudad sin barreras ferroviarias y en el territorio topográficamente más favorable.
- En **1887** se funda la Compañía de **Ferrocarriles Económicos**, con intención de vertebrar el este de la provincia uniendo Oviedo con Llanes. Esta línea tendrá su estación en las proximidades de la estación del norte y **empezará a funcionar en 1891**.
- En **1899** se decide la construcción del **Ferrocarril Vasco Asturiano** llamado así por el origen de sus dos promotores, Victor Chávarri y Policarpo Herrero, con el doble objetivo de transportar el carbón procedente de la cuenca minera del Caudal hasta el puerto de San Esteban de Pravia, donde será embarcado con destino a la siderurgia vizcaína, y la de conectar la fábrica nacional de cañones de Trubia también con el puerto de San Esteban para darle salida a la producción militar. El trazado abrazará la ciudad por el lado este en terrenos, y en su llegada a Oviedo quedará servido por una estación provisional en los prados de Santo Domingo, (1904) para inmediatamente después desarrollar el trazado hasta la ubicación definitiva (Estación del Vasco) proyectada en 1905.



Oviedo y el ferrocarril, 1917.



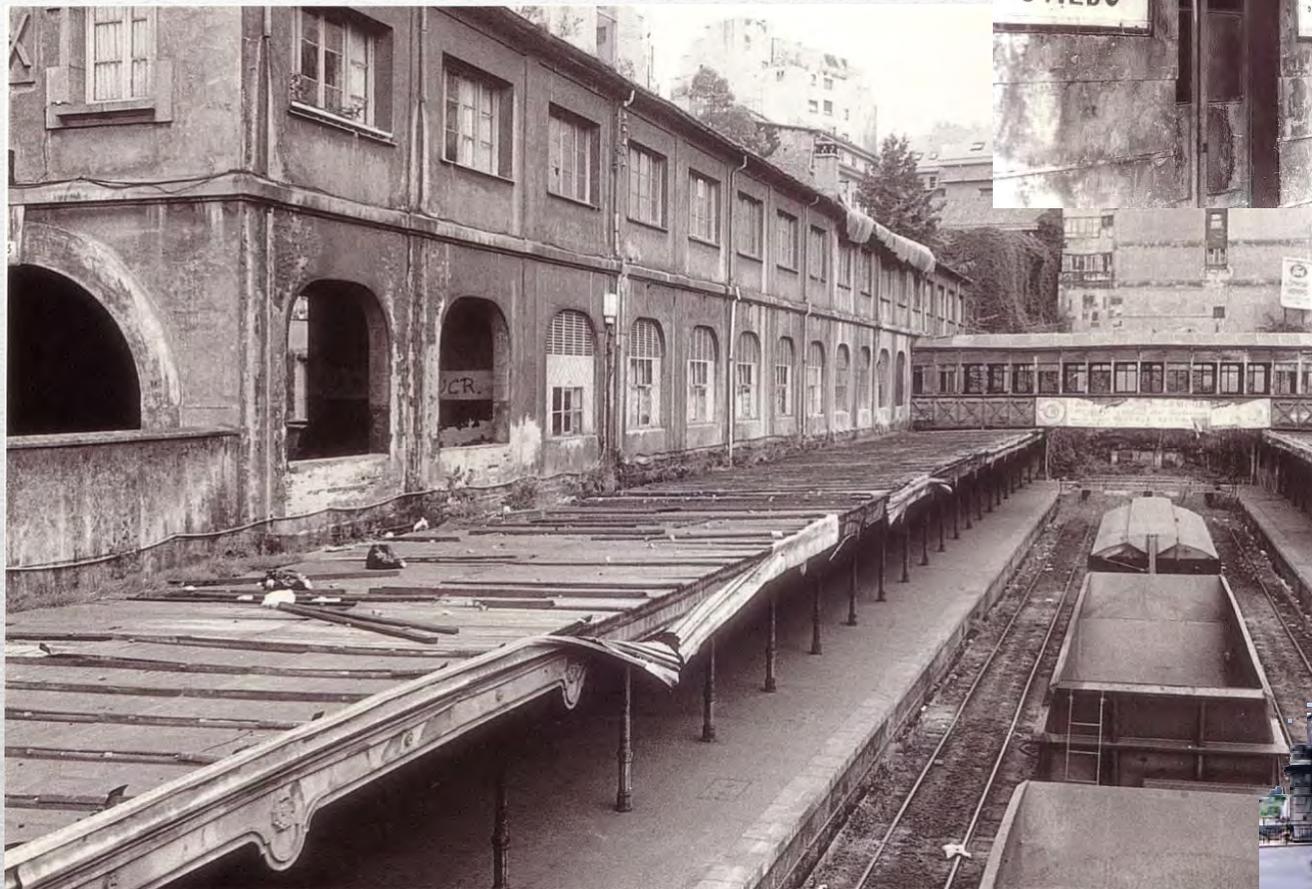
Estación del norte.



Estación de Económicos.



Estación del Vasco en pleno uso y la estación provisional de los prados de Santo Domingo



Estación del Vasco en los años 90.



Vista del Gasómetro con su campana extendida y el ferrocarril en dirección a la estación del Vasco.

Breve historia de la Fábrica del Gas



Cuadro extraído de “La tecnología del gas a través de su historia” (Joan Carles Alayo y Francesc X. Barca).

Población	Inicio de la actividad	Sociedad productora y distribuidora de gas
Barcelona	1842	Charles Lebon - Sociedad Catalana para el Alumbrado por gas
Valencia	1844	Charles Lebon - Sociedad Valenciana para el alumbrado de Valencia
Cádiz	1846	Charles Lebon
Madrid	1846	Sociedad Madrileña para el Alumbrado de Gas en Madrid
Bilbao	1847	Compañía Lionesa del alumbrado
Sevilla	1850	Juan Pedro Lacave (en nombre de York & Co. de Londres)
Gracia	1852	Ramón Salvadó i Serra
Sabadell	1852	Prats, Benesat y Cia
Santander- Molledo	1852	Manby, Wilson & Cia
Málaga	1852	Louis Gosse
Reus	1855	Gas Reusense
Mataró	1855	Clavell y Cia
Igualada	1856	Albadill y Cia
Sant Andreu de Palomar	1856	Agustin Rosa y Cia
Tarragona	1858	Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas
Valladolid	1858	Compañía General de Crédito en España
Oviedo	1858	Gonzalez, Alegre y Polo
Manresa	1859	Mariano Torrents y Cia
Girona	1859	Barrau, Balari y Cia
Palma de Mallorca	1859	Sociedad de Alumbrado por Gas
Terrassa	1860	Juan Vallés y Cia
Figueras	1860	Sociedad en Cda. de gas de residuos compuestos
Manlleu	1860	Alfonso Humbert, M.Petri i Felip Benesat
Vigo	1860	Sociedad de Alumbrado y Calefacción de la Coruña y Vigo
La Coruña	1860	Sociedad de Alumbrado y Calefacción de la Coruña y Vigo
Jerez de la Frontera	1860	Compañía General de Crédito en España
Cartagena	1861	Compañía General de Crédito en España
Alicante	1861	Compañía General de Crédito en España
Pamplona	1861	Compañía General de Crédito en España

Haciendo un breve repaso a la historia de la fábrica de gas, diremos que:

La historia del uso del gas en España empezó cuando en **1841** Charles Lebon consiguió el primer contrato de alumbrado público por gas con el Ayuntamiento de Barcelona. Gracias a este contrato se construyó la primera fábrica de Gas en España, en la Barceloneta, en 1943 se funda la Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas.

En **1848** el Ayuntamiento de Madrid cedió unos terrenos en las afueras de la Puerta de Toledo, en Madrid (España), en la Ronda de Toledo, para la construcción de una fábrica de gas destinada al alumbrado, a la Sociedad Madrileña para el Alumbrado de Gas, creada el 20 de febrero de 1846. Se irán fundando fábricas en diversas ciudades del País, hasta la número 17, que será la de Oviedo.

En **Oviedo**, como hemos dicho, la ubicación se decide en la **primavera de 1857**, se inicia así la **producción de fluido para el alumbrado a partir de 1859**, sustituyendo los primitivos reverberos de aceite que, junto a farolas de petróleo o velas, daban mal olor y peor luz a las calles de Oviedo.

En **1888** contaba con “tres gasómetros, una espaciosa sala de hornos, extractor, condensadores, lavadores y depuradores de todas clases, contadores y reguladores, extensos almacenes, oficinas” y otros. La fábrica de yeso, dependiente, disponía de “hornos adecuados y molino movido a vapor”.



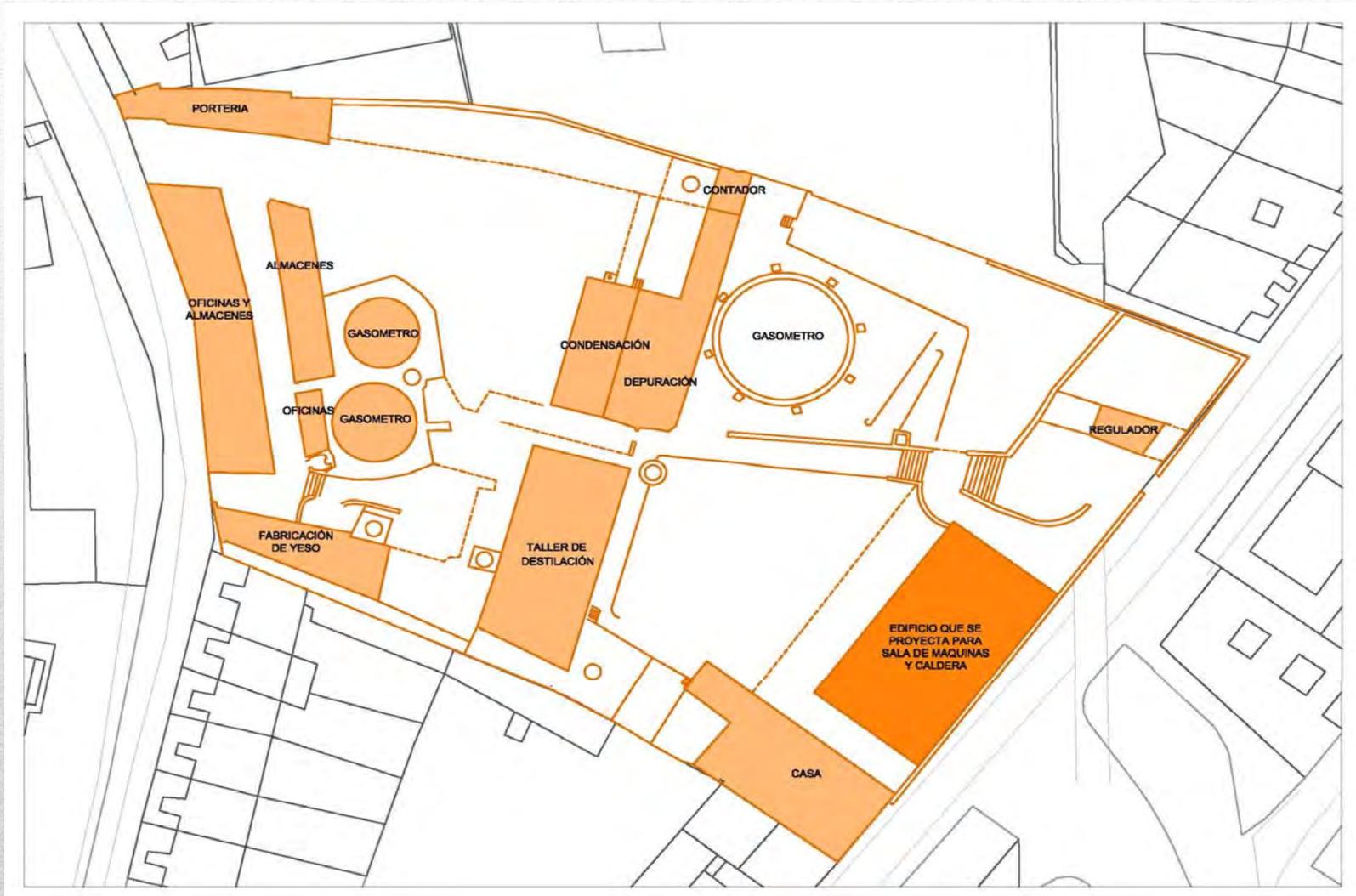
Detalle del plano de Oviedo de 1894 (Julio Vallauré Coto) en plena expansión de la ciudad, en el que se recoge el ámbito de la fábrica en esa fecha.

El 30 de Septiembre de **1898 se constituye la Sociedad Popular Ovetense**, el objeto de la misma era facilitar el abastecimiento de agua a la capital de la provincia, pero también la producción de gas y de electricidad.



Plano de la Ciudad de Oviedo y sus Arrabales **1917**. Manuel López-Dóriga / Antonio Landeta.

En 1899 **Policarpo Herrero** como presidente de la Sociedad Popular Ovetense, solicita permiso para la instalación de una fábrica de energía eléctrica con motor de vapor



Plano de la Fábrica de la luz y el Gas. 1899.

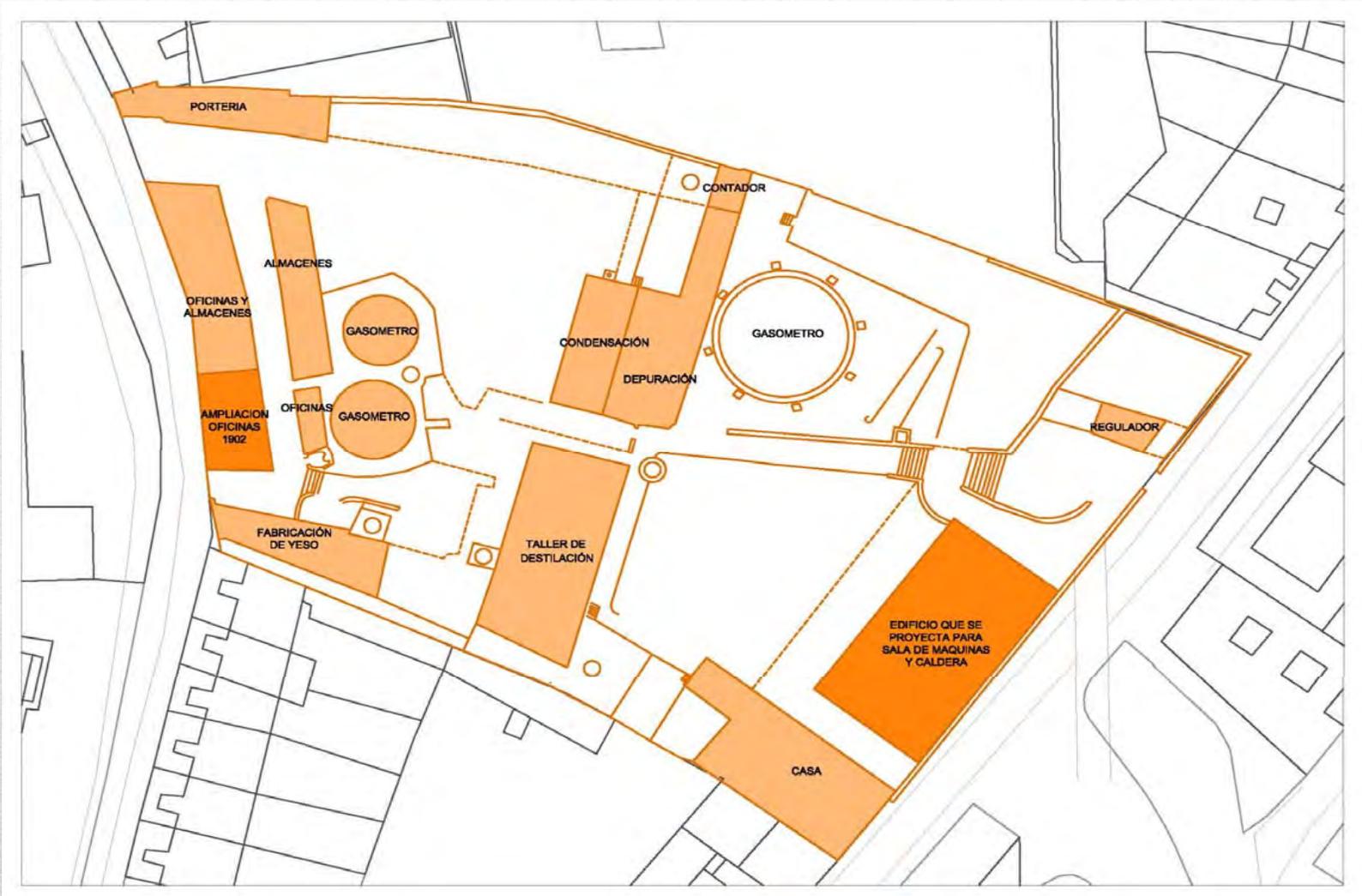
Se producía energía eléctrica mediante la combustión de una fuente de energía fósil (el carbón): es la llamada **termoelectricidad clásica**.

Al inicio del siglo XX esta fábrica suministraba a la ciudad, Gas, electricidad, yeso y asfalto. Esto nos da una idea de la importancia que estaba teniendo en la expansión de la Ciudad.



Pabellón que albergaba el primer generador de energía eléctrica en **1899**.

En 1902 **Narciso Hernández Vaquero**, director de la fábrica solicita la ampliación elevando una planta para oficinas, del edificio que linda con la calle Paraíso, en planta baja ya albergaba las oficinas de la fábrica y diversos almacenes.



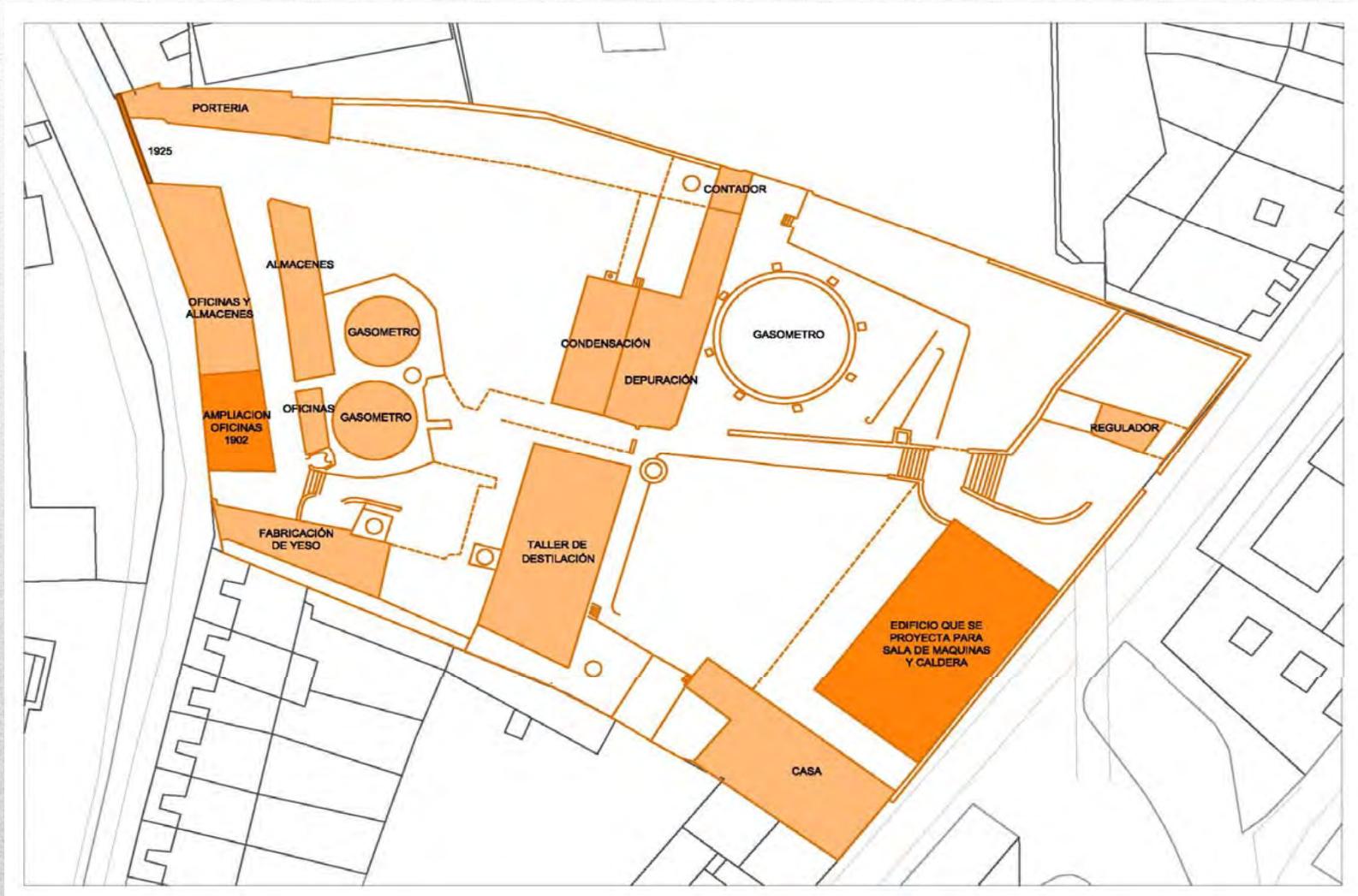
Plano de la Fábrica de la Luz y el Gas. Ampliación de Oficinas, **1902**.

Según figura en el “**Proyecto de alumbrado**” que situamos en torno a **1903**, la Fábrica estaba entonces integrada por varias unidades. Contaba con 6 hornos; 2 extractores, 1 condensador de aire, otro de agua, 4 depuradores y 1 lavador de la casa Peloure, 3 gasómetros de diferentes volúmenes, 1 laboratorio de análisis y otros mecanismos menores.

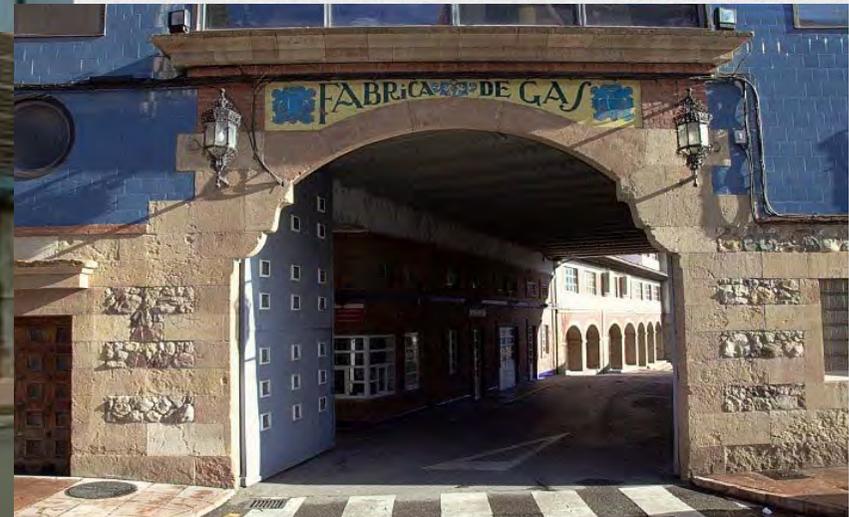
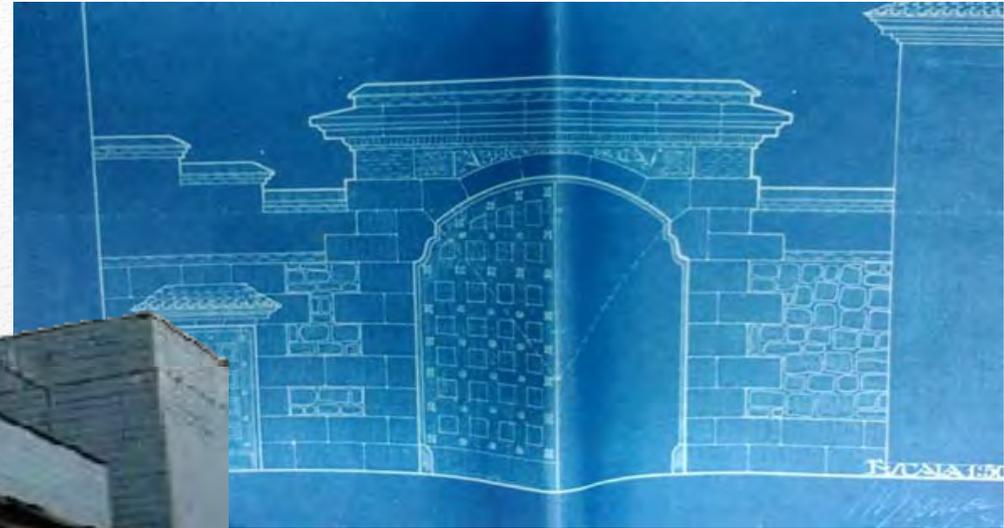


Ampliación de Oficinas, **1902**.

En 1925 **Julio Eguilaz Cabeza** como director de la fábrica solicita permiso para construir una nueva puerta de acceso a la fábrica. Lo que se acompaña del pertinente plano de alzado.



Plano de la Fábrica de la luz y el Gas. Nueva Puerta de la Fábrica, **1925**.

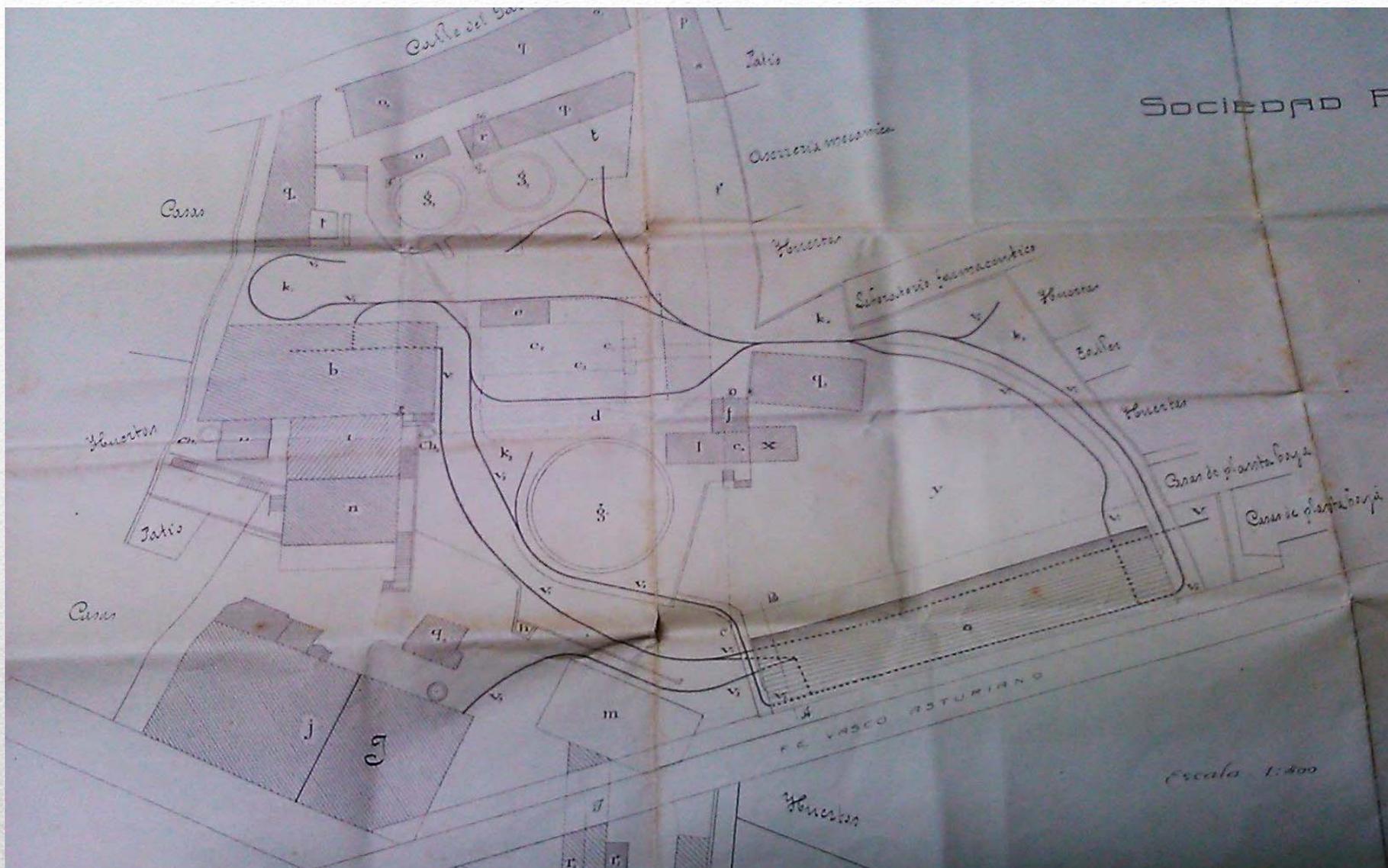


Nueva Puerta de la Fábrica, 1925.

Al inicio de los años 20 el ayuntamiento aprueba una **normativa de actividades molestas** lo que exigirá documentar pormenorizadamente las actividades que se realizan en la fábrica, esto quedará reflejado en un detallado plano datado en el año **1926** y al que dará el visto bueno el arquitecto municipal .



Plano de la Fábrica de la luz y el Gas. Levantamiento, **1926**.



Plano de la Fábrica de la luz y el Gas, 1926.

El ingeniero **Ildefonso Sánchez del Río**, ingeniero municipal de 1924 a 1941, proyecta una estructura de hormigón que cubre la sala de hornos y una zona para el almacenaje de carbón (1930-1934).



Plano de la Fábrica de la Luz y el Gas. Estructura de Hormigón **1930-1934**.

Se describe en la ficha de plan especial como *“una fina marquesina de cubierta plana en hormigón armado apoyada sobre esbeltos pilares, resuelta en varias cotas y con cubierta poligonal”*

-Vista de la estructura de hormigón desde el interior de la fábrica.

-Vista de la medianera de la fábrica en la que se puede observar la superposición de la edificación antigua y la nueva estructura proyectada por Ildefonso Sanchez del Río.

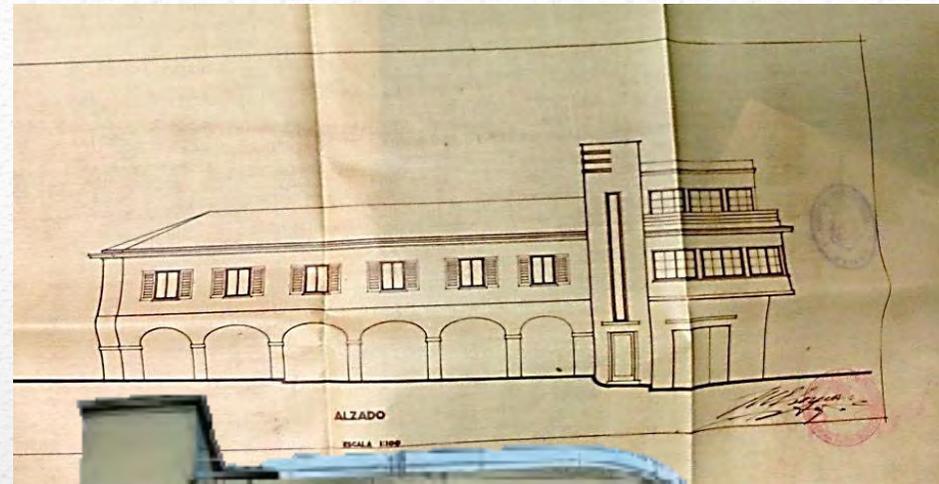


Estructura de Hormigón **1930-1934.**

En 1932 el arquitecto **Miguel García Lomas y Somoano** proyecta un nuevo pabellón, en este diseño se incorporan cuatro de los arcos de los soportales de la desaparecida plaza porticada de la catedral ovetense (Plaza de Alfonso II), aún hoy son visibles en el patio de la fábrica.



Plano de la Fábrica de la Luz y el Gas. Pabellón de Servicios 1932.



Pabellón de Servicios **1932**.

En 1933 se realiza una segunda ampliación de las oficinas de la fábrica, que firman **Joaquín Vaquero Palacios y Francisco Casariego**, sobre los antiguos muros que hacen frente a la muralla medieval, plantea una obra con revestimiento de azulejos azules, de gran belleza plástica y valores poéticos.



Plano de la Fábrica de la Luz y el Gas. Ampliación de Oficinas 1933.



Ampliación de Oficinas **1933**.

En 1935 el arquitecto **Joaquín Vaquero Palacios** se proyecta la vivienda del director, junto al edificio de oficinas y sobre parte de los almacenes de la fábrica.



Plano de la Fábrica de la Luz y el Gas. Vivienda del Director 1935.

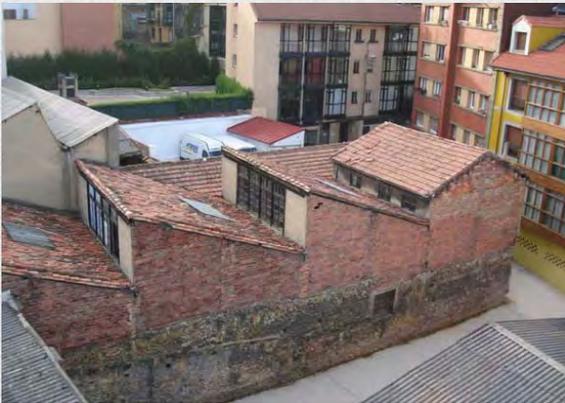


Ampliación de Oficinas **1933** y Vivienda del Director **1935**.

En el año 1942 **Francisco Casariego** firma una nave con cubierta en diente de sierra, para albergar almacenes y garaje adosados al edificio de laboratorios del arquitecto García Lomas.

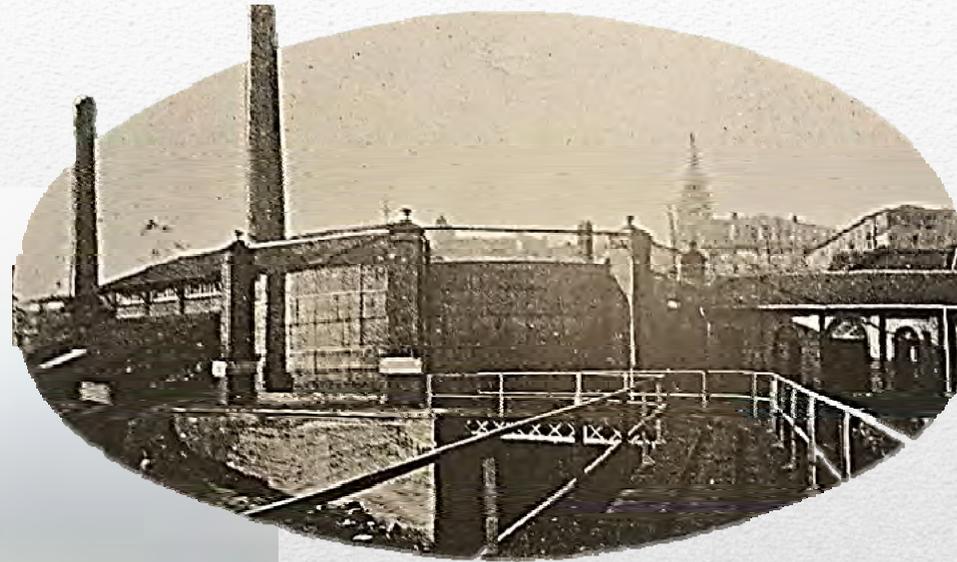


Plano de la Fábrica de la luz y el Gas. Almacén y Garaje 1942.



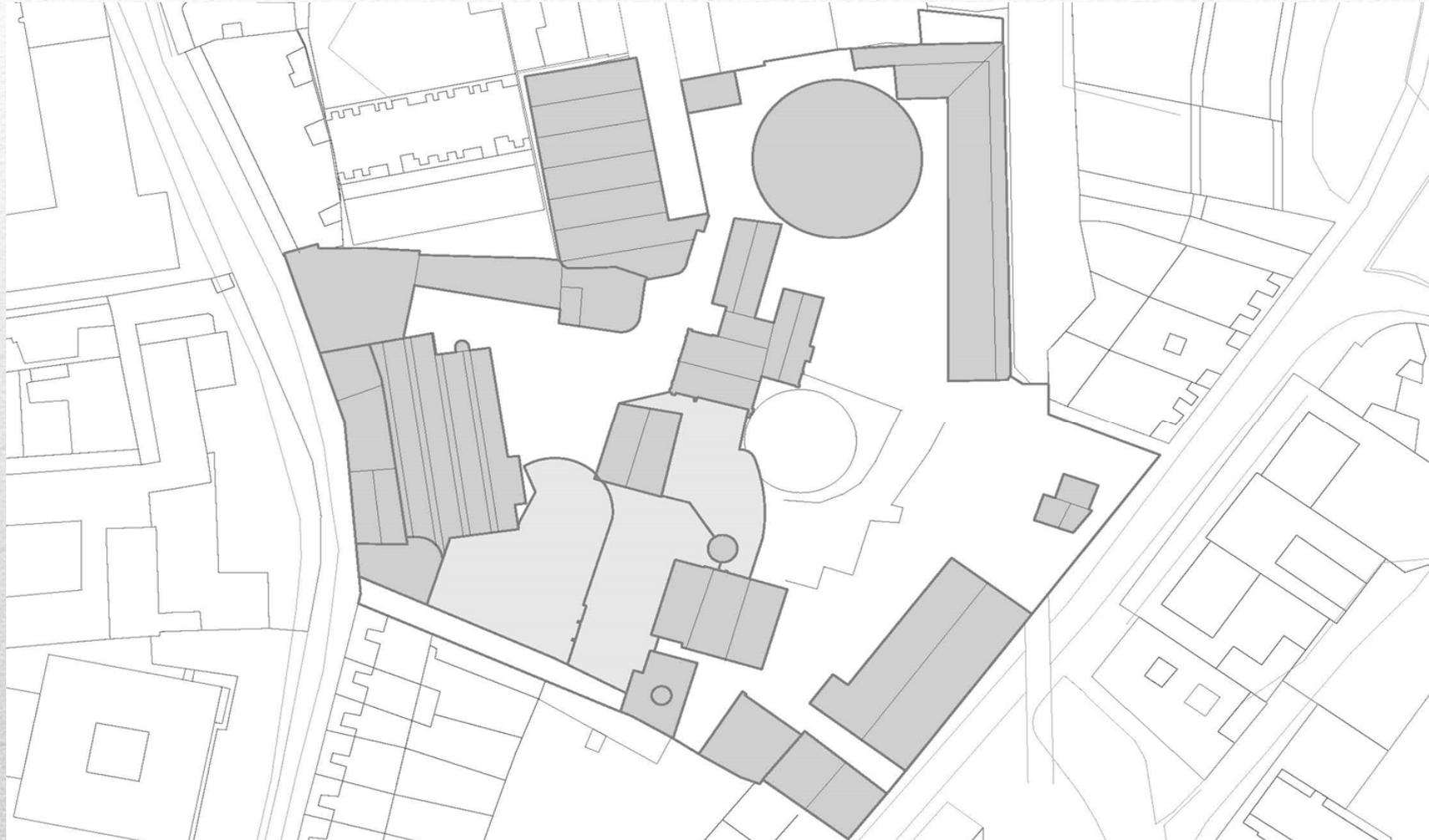
Almacén y Garaje **1942**.

En **1953** se destruye el gasómetro de la parte superior. El gasómetro actual puede datarse entre **1958** y **1961**, aproximadamente; se trata de una estructura metálica, no recubierta, que podemos calificar como la imagen más genuina del conjunto, emblema de la modernidad en el casco antiguo de Oviedo.



La hulla se abandona definitivamente en **1981**, cuando da paso al aire propanado.

En **1991–1992** el Plan de Protección del Oviedo Antiguo redactado por el arquitecto **Francisco Pol**, consideraba esta zona como **emplazamiento idóneo para un equipamiento cultural y social**, en íntima relación con su entorno. En **2010** se aprueba el Plan Especial de la Fábrica de Gas redactado por el arquitecto **Cesar Portela**.



Plano de la Fábrica de la luz y el Gas. **Estado Actual.**



Vista de la Fábrica de la luz y el Gas. **Estado Actual.**



Vista aérea en la actualidad.

48

Fábrica del Gas, una nueva mirada.

08/04/2015

IV. El Marco legal.

El Plan General.

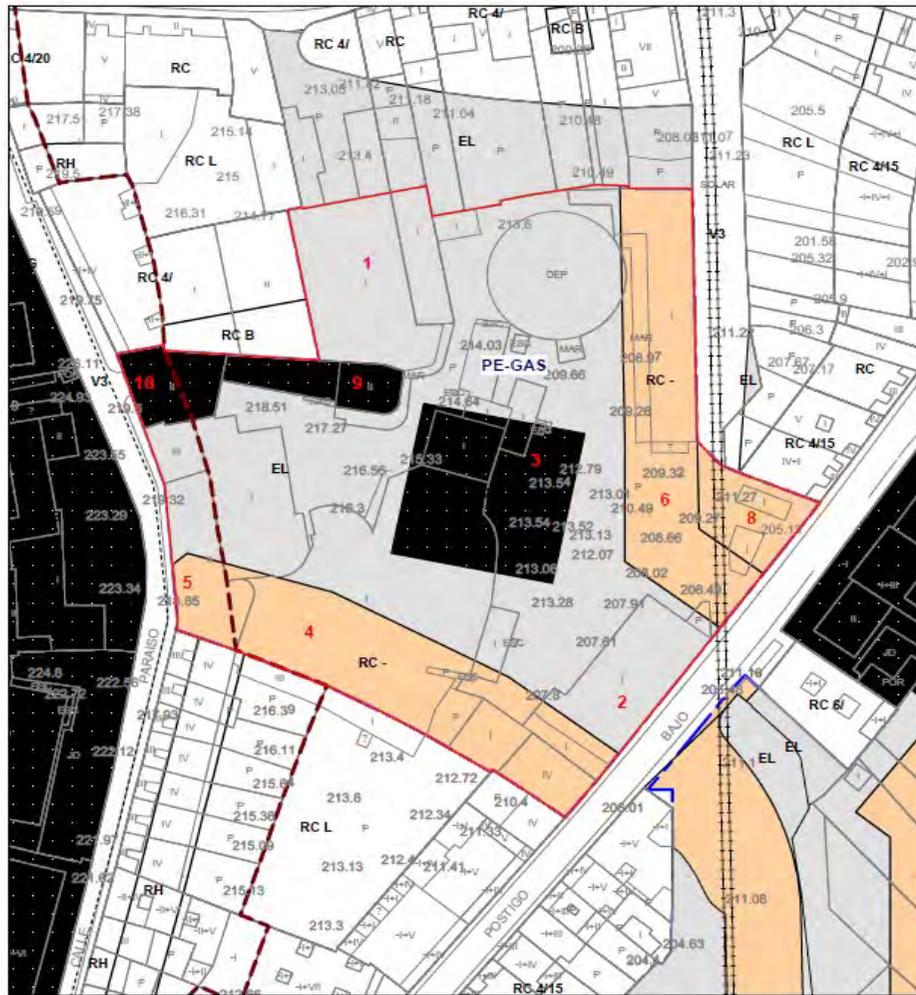
El Plan General de Ordenación Urbana vigente (2005), prevé el desarrollo de los distintos ámbitos que conforman el Cinturón Verde, por medio de Unidades de Gestión y Planes Especiales. Según ficha de Plan General, se hace “tabla rasa” del conjunto fabril, respetando sólo el edificio de García Lomas y se permite edificar sobre lo que eran las vías de FEVE interrumpiendo la traza del cinturón verde.

Los objetivos declarados del Plan general (según la ficha correspondiente) son:

- **Sustitución de usos industriales y de servicios por equipamientos** para el casco histórico de la ciudad.
- **Dedicar el 28% de la parcela a aprovechamientos lucrativos** a cambio del desplazamiento de la actividad y de la cesión del suelo restante.
- **Dedicar la superficie cedida a espacio libre público y alguna dotación pública** aprovechando el edificio protegido y la edificación de nueva planta y escaso volumen edificado.
- **Evaluar que parte de los edificios existentes merecen algún tipo de protección**, *entendiendo su condición de arquitectura fabril como un demérito en una ubicación tan central de la ciudad.*
- Estudiar la posibilidad de **conexión directa de la ciudad amurallada** con este ámbito a través de una pasarela peatonal sobrevolando la calle Paraíso.
- Las propuestas realizadas en el Plan Especial deberán ser **supervisadas mediante informe de la Consejería de Cultura del Principado** (Patrimonio)

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
 AMBITOS DE GESTION
 CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE	PE-GAS	NUMERO 416
TIPO DE AMBITO	PLAN ESPECIAL	ESCALA: 1/1000
NOMBRE	FÁBRICA DE GAS	



PE-GAS - 1

Entre las condiciones particulares destacan las siguientes:

- **Apertura de la parcela hacia las calles postigo y paraíso** de 45 y 35 metros de frente de calle, espacio libre de uso público de 53% del total.
- **2000 m2 de edificios o instalaciones dotacionales de carácter público.** Parte de ellos en edificios protegidos.
- Aprovechamientos en uso residencial o terciario con altura máxima de cinco plantas.
- Con parte de los bajos liberados para dejar paso diáfano a la calle trasera (Cinturón Verde).
- **Se debe garantizar el acceso a la traza de cinturón verde,** ya que parte de su trazado discurre por el suelo de esta unidad.

Dimensiones y Parámetros. Ficha del PGO.

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS			
CLAVE	PE-GAS	NUMERO 416	
TIPO DE AMBITO	PLAN ESPECIAL	HOJA	15-K/
NOMBRE	FÁBRICA DE GAS		
<u>DATOS URBANISTICOS</u>			
ORIGEN AMBITO	P.G.O.U. 1986	FECHA	
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA	
<u>INFORMACION DE GESTION</u>			
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	PLAN ESPECIAL	INICIAL	DEFINITIVA
<u>INFORMACION FASE DE EJECUCION</u>			
EXPROPIACION	SIN INICIAR		
CESIONES	SIN CEDER		
URBANIZACION	SIN INICIAR		
EDIFICACION	SIN INICIAR		
<u>ORDENACION PORMENORIZADA</u>			
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS			
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V3	VIARIO LOCAL 3º NIVEL	390	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	6.300	0
EX	EQUIPAMIENTO PÚBLICO SIN DEFINIR	600	0
EX	EQUIPAMIENTO PÚBLICO SIN DEFINIR	1.700	0
TOTAL SUELO PUBLICO		8.990 m2	0 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS			
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RC	EDIFICACION CERRADA	3.400	11.400
TOTAL SUELO PRIVADO		3.400 m2	11.400 m2
<u>APROVECHAMIENTO URBANISTICO</u>			
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	12.390 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RC, 0,9201 u.a.h.	
USO GLOBAL PREDOMINANTE	EL	INDICE EDIF. BRUTA	0,92 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA	5 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.:	0
<u>SISTEMAS GENERALES</u>			
VIARIO	0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES	0%=0 m2
		EQUIPAMIENTOS	0%=0 m2
<u>OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES</u>			
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	0 Viv	DENSIDAD BRUTA:	76,98 Viv/Ha
	RC 95 Viv	SUPERFICIE MEDIA:	120 m2/viv

El Catálogo urbanístico. CAU

El catálogo no recoge ninguna ficha referida a la Fábrica del Gas.

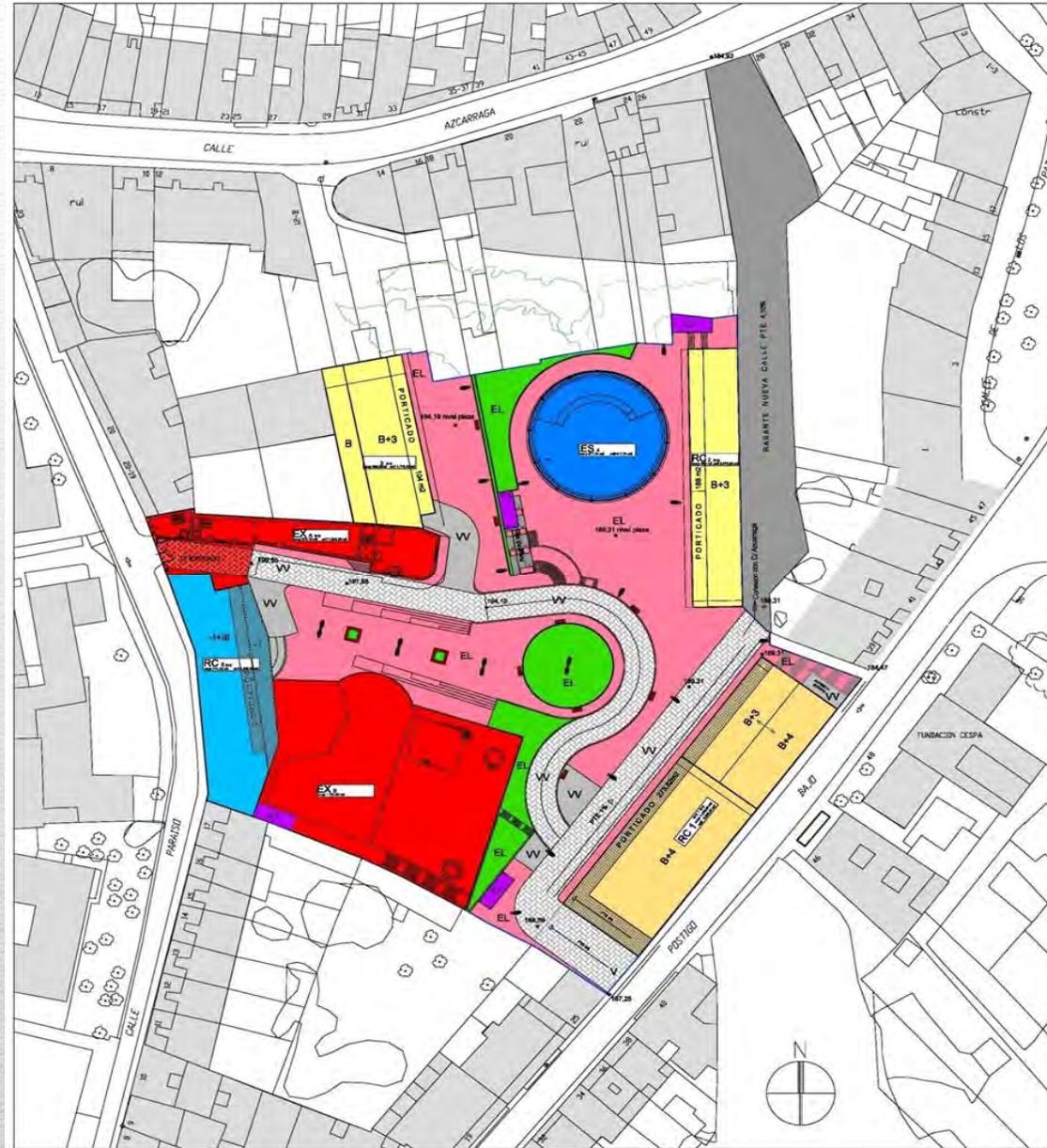
El Plan Especial Aprobado. (Tiene un componente de Protección)

En 2012 Hidroeléctrica del Cantábrico(EDP) presentó un plan que proponía varias acciones de rehabilitación, realizado por del arquitecto **César Portela**. Se propone una **solución intermedia entre la preservación del conjunto y la demolición de su práctica totalidad**. Esta solución significa renunciar a la apertura del espacio público hacia las calles Postigo y Paraíso.

Se aporta un listado de elementos que se protegen, se distinguen edificios de construcciones industriales. Se realiza una justificación genérica sobre la oportunidad de demoler el resto de edificios. El Plan mete en el mismo saco: falta de valor dentro del conjunto, inadecuada posición, imposibilidad de reutilización, o imposibilidad de integración en el “nuevo discurso espacial y funcional”.

Los principios del Plan son:

- **Conservar** valores de diversa índole que coexisten en el conjunto.
- **Restaurar** valores existentes en su día y hoy dañados o desaparecidos que merezcan recuperación y sean compatibles con los actuales.
- **Eliminar** todo lo que no tenga valor o perjudique la imagen y funcionalidad del conjunto.
- **Introducir** nuevos valores sin dañar los ya existentes.



Plan Especial aprobado.

4 USOS PROPUESTOS. PARÁMETROS. CUADROS COMPARATIVOS.

FABRICA DE GAS. AMBITO SEGÚN RECIENTE MEDICIÓN 12.361,56 M2

	PLAN PARCIAL	PLAN GENERAL
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO		

	planta	ocupación m2	soportal	edificabilidad m2	ocupación m2	edificabilidad m2
RC 1	baja a calle Postigo			948,14		
	baja a la plaza interior	1.268,05	273,82	659,92		
	1º, 2º, 3º, 4º			4.688,44		
	total RC 1			6.296,50		
RC 2	planta					
	baja a la plaza interior	560	168	392,00		
	1º, 2º, 3º			1.680,00		
total RC 2			2.072,00			
RC 3	planta					
	baja a la plaza interior	586,00	104,00	482,00		
	1º, 2º, 3º	(432x3)		1.296,00		
	total RC 3			1.778,00		

CESIÓN DEL 10% DEL APROVECHAMIENTO

	planta	ocupación m2	soportal	edificabilidad m2
RC 5	baja	714,42	109,04	500,53
	1º, 2º (según planos existentes)			1º 620,43; 2º 104,47
	total RC 5			1.225,53

EDIFICACIÓN SINGULAR

EDIFICACION SINGULAR dotacional privado/terciario			
	planta		ocupación m2
ES 4	GASÓMETRO		611,74

Total APROVECHAMIENTO (RC1+RC2+RC3+RC5)	11.372,03
---	-----------

11.372,63

SUELO PARA EQUIPAMIENTOS

	planta	SUELO m2	edificabilidad m2
EX A	baja	578,1	578,10
	1º		578,10
	2º		192,68
	total A	578,1	1.348,88

	planta	SUELO m2	edificabilidad m2
EX B	baja	1.721,9	-
	total B	1.721,9	-

Total SUELO EQUIP PUBLICO (A+B)	2.300,00	=2.300,00
Total edificabilidad equipamientos	1.348,88	

SUELO LIBRE USO PUBLICO

	definición	sup suelo m2
	SUELO LIBRE USO PUBLICO	6.321,35
EL		4.632,37
VV		1.688,98

Parámetros urbanísticos

parámetro	P.G.O.U	P.E.	materializada
Superficie bruta del ámbito	12.390 m2	12.361,56 m2	
Edificabilidad bruta	0,92m2/m2	0,92m2/m2	
Superficie edificable	11.400 m2	11.372,63 m2	11.372,03 m2
Cesión del 10%	1.140 m2	1.137,26 m2	1.225,53 m2
Superficie susceptible de apropiación	10.260 m2	10.235,37 m2	10.146,5 m2

Reservas de suelo para zonas verdes y dotaciones

Según la ficha 416 del PGO	Cesiones s/P.G.O.U.	P.E.
Viario Local V3	390 m2	1.688,98 m2
Espacios libres públicos EL	6.300 m2	4.632,37m2
Equipamiento público sin definir EX	2.300 m2	2.300 m2
Total Suelo Público	8.990 m2	8.621,35 m2

Justificación superficie del ámbito y ocupaciones

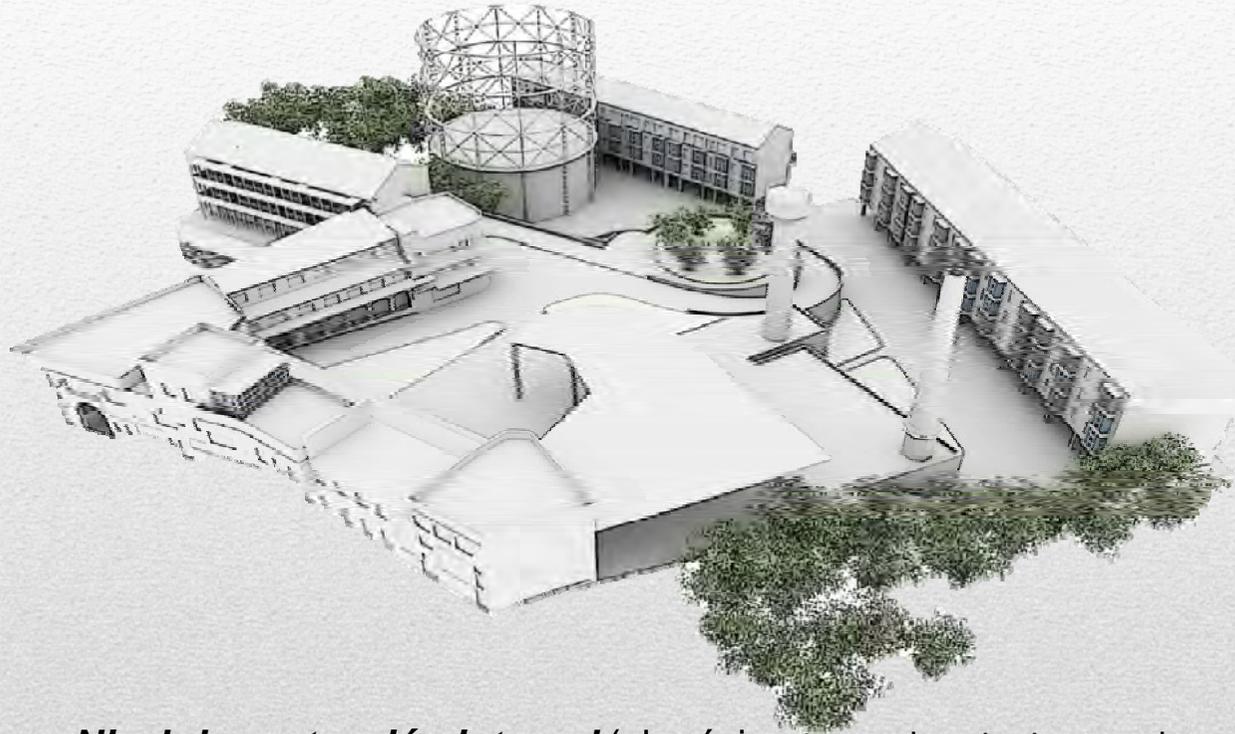
	Superficies parciales	Total	Superficie del ámbito
RC1	1.268,05 m2		
RC2	560,00m2		
RC3	586,00 m2		
RC5	714,42 m2		
Gasómetro	611,74 m2		
EXA	578,1 m2		
EXB	1.721,9		
EL	4.632,37 m2		
VV	1.688,98 m2		
		12.361,56 m2	12.361,56 m2

De la solución propuesta destacamos algunas de las justificaciones que se recogen en la memoria:

- Se mantiene la posición de los dos conjuntos de edificios que configuran la puerta y la fachada de la calle Paraíso, así como el Gasómetro, la Chimenea el Depósito y la Marquesina. Y se propone la incorporación de tres edificios residenciales. RC-1, RC-2 y RC-3.
- Se justifica la posición de la nueva edificación en que **no interfiera ni desvirtúe la imagen actual del conjunto, y no compita en altura con la atalaya sobre la que se asienta el caserío y los monumentos** que integran el casco histórico y que a su vez permitan espacios públicos interiores integrados.
- Los edificios residenciales RC-1 y RC-2 **se ubican en la parte baja de la parcela para no perjudicar las vistas**, y se separan para dejar una “ventana al paisaje lejano”
- Para el edificio ampliación de Vaquero Palacios (calle Paraíso) se prevé la remodelación de su interior **“pudiendo demoler añadidos traseros y recomponerlos con una propuesta volumétrica que no supere la edificabilidad propuesta y que sea respetuosa con el lenguaje original”**. **Esto es contradictorio con la edificabilidad propuesta y con la grafía de los planos** que sólo preserva la fachada de este edificio.
- **El edificio RC-3 se justifica en la necesidad de tapar una medianera** existente en el solar anejo.
- **No se descarta la realización de la pasarela** sobre la calle Postigo para conectar el casco histórico con la parte baja de la ciudad.
- **En el volumen de la edificación las cubiertas podrán tener una inclinación máxima de 45º** respecto a las fachadas. (esto no se corresponde con lo que se refleja en planos)

Elementos y Niveles de Protección.

Si bien el P.E. pone especial énfasis en la conservación de un buen número de elementos, cosa de la que carecía el PGOU. Del análisis se desprende, la falta de un uso claro de los mismos, quedan pues en su mayoría como **piezas museísticas de un conjunto sin una idea o destino cierto.**

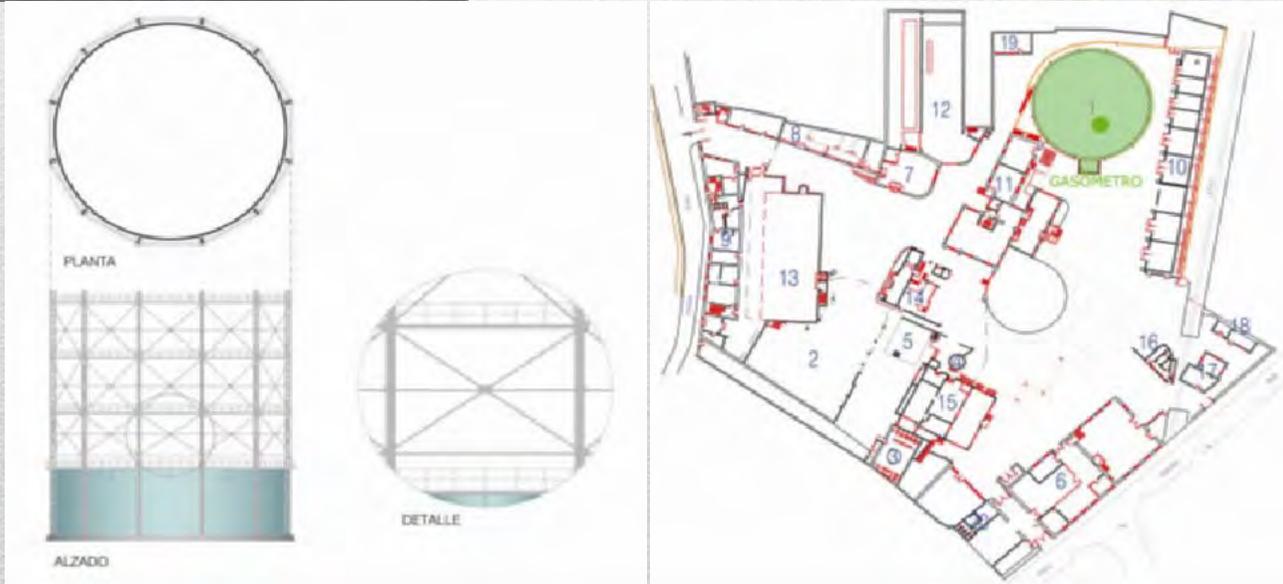


El plan establece un **Nivel de protección integral** (el máximo) para los siguientes elementos:

El Gasómetro

Es sin lugar a dudas la pieza industrial más singular, en cuanto a tamaño, y influencia estética-visual en la ciudad. Pieza central del conjunto puede convertirse en un **Hito**, y punto de referencia.

56



Gasómetro.

La Marquesina, La Chimenea, El Depósito Elevado, Horno y Escaleras.

Estas piezas también incluidas en la protección integral, se encuentran todas ellas en un espacio común sobre el cual el P.E. no establece ningún criterio.

Creemos que sería un error tratarlas por separado así como obviar el espacio en el que se encuentran, es quizás la parte del complejo con mayor valor para explicar el proceso fabril que aquí se realizaba.

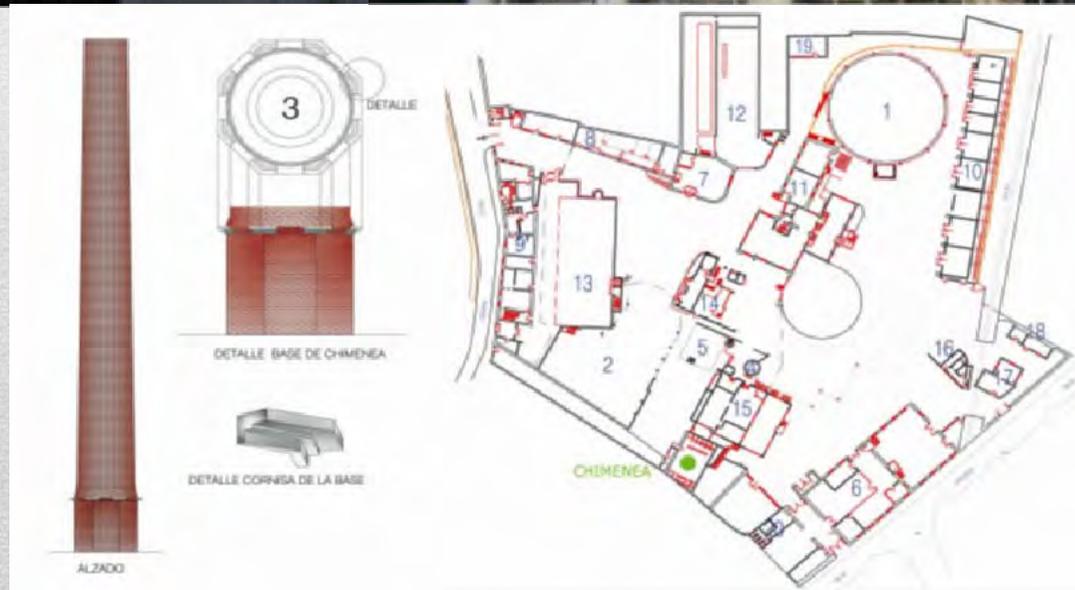
Detrás de esta estructura hay un gran **espacio verde**, ajeno a la fábrica, en las traseras de las edificaciones de calles Paraíso y Postigo, que consideramos no debería ser olvidado.



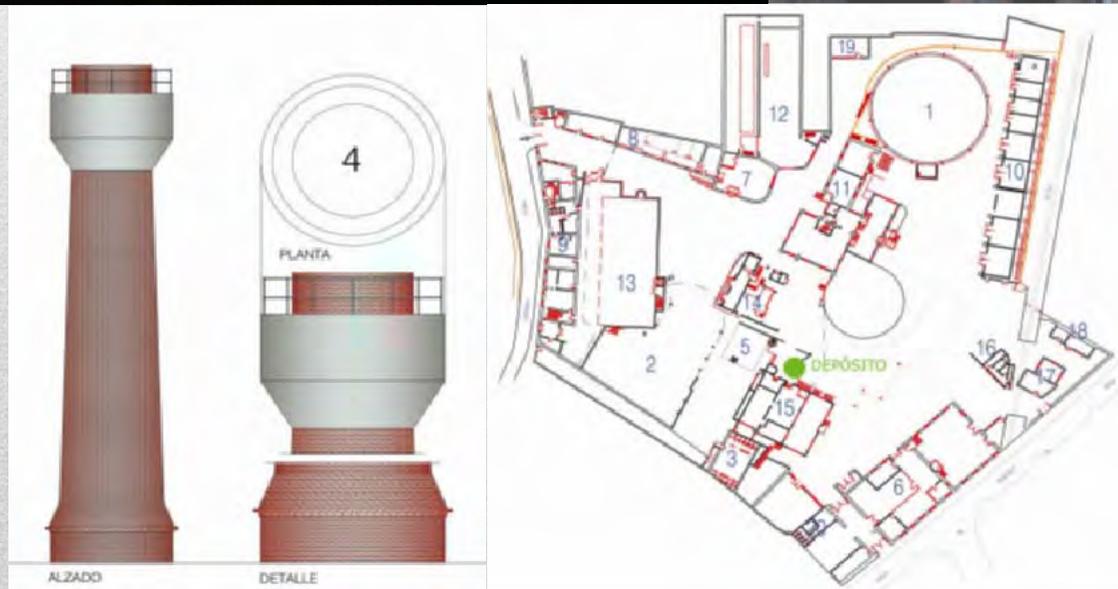


Marquesina.

59



Chimenea.



Deposito elevado.



Horno y Escaleras.



Vista aérea del recinto fabril, en la que pueden verse los espacios verdes adyacentes.

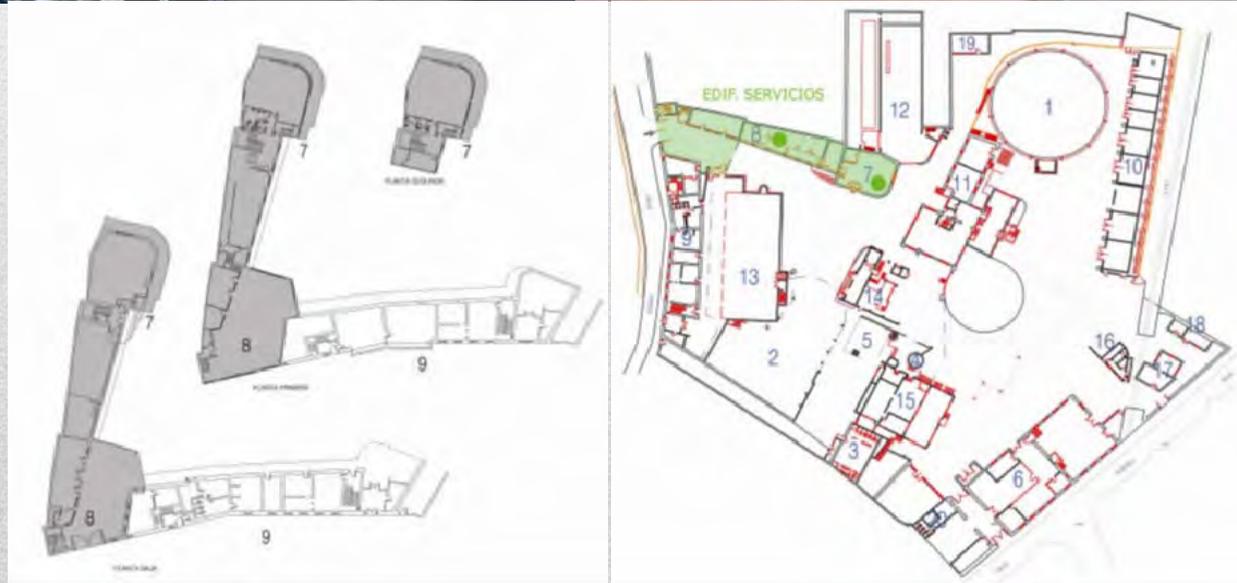
El plan establece un **Nivel de protección parcial** para los siguientes elementos:

Puerta de entrada, Pabellón de Servicios, Edificio "Azul" de Vaquero Palacios.

En estas edificaciones se centran las principales expresiones arquitectónicas del complejo. El P.E. establece una protección a nivel de fachadas si bien no de sus espacios interiores, los cuales han sufrido diversas transformaciones a lo largo del tiempo y entendemos que carezcan de cierto valor.

La Puerta de Entrada, constituye la **seña de identidad** del conjunto fabril. El llamado Pabellón de Servicios, que es el que se promueve rehabilitar en primera instancia y sobre el que surge **la consulta ciudadana** para su futuro uso.





Pabellón de Servicios, Puerta de entrada.



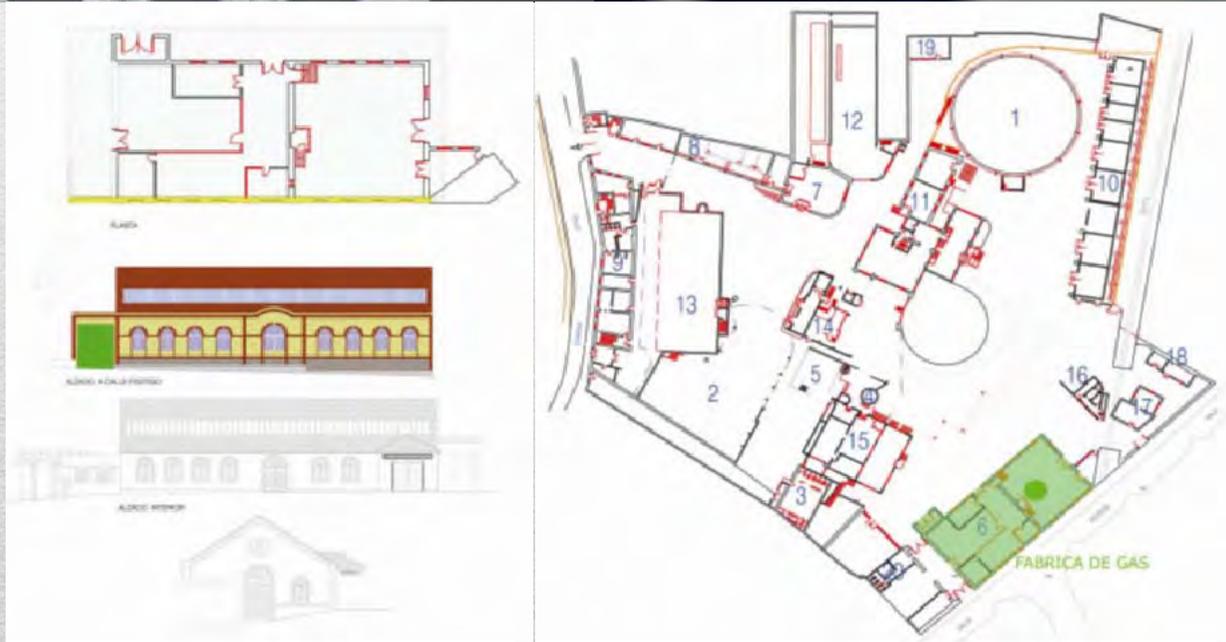
Edificio "Azul" de Vaquero Palacios.

El plan establece un **Nivel de protección ambiental** para los siguientes elementos:

Fachada a la calle Postigo Bajo de la Fábrica de energía eléctrica.

Es un espacio de cierto valor, del cual solo se protege una de sus fachadas, tras analizar el conjunto puede ser uno de los espacio más complejos sobre el que tratar. Ya el PGOU trataba de demolerlo y permitir la continuidad de espacios entre El Postigo y Paraíso. Conservar o demoler requiere de un análisis más pormenorizado; creemos que es uno de los puntos más débiles del P.E.





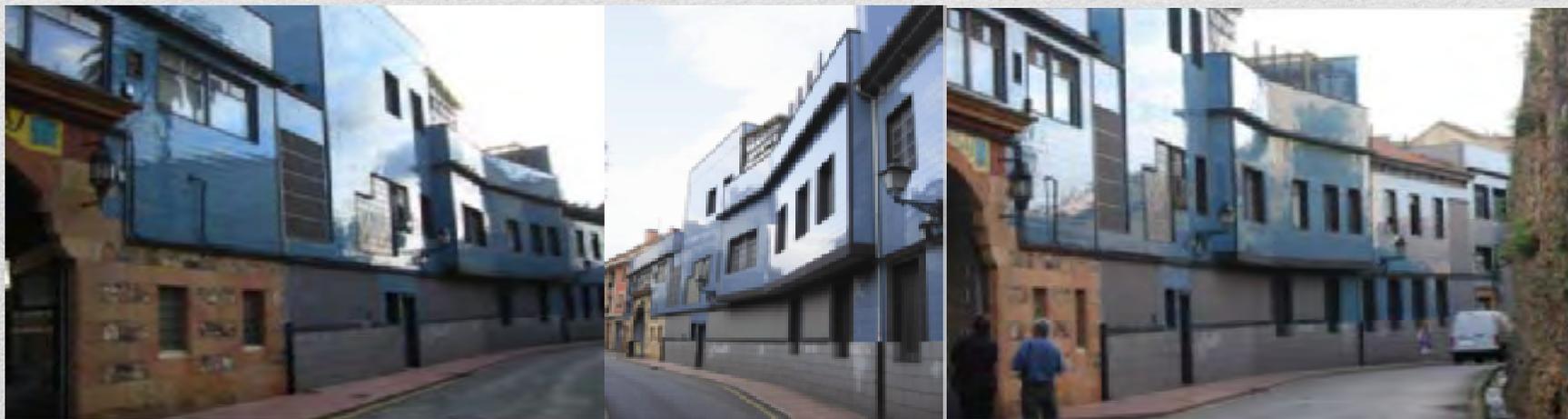
Pabellón del Postigo, fábrica de energía eléctrica.

V. Análisis Crítico del Plan Especial.

El Plan Especial de Protección, con el poco afortunado antecedente (pie forzado) de lo que determina la ficha del Plan General de Ordenación Urbana, interpreta el recinto como un agregado de edificios de distinto valor arquitectónico. Se valoran los edificios uno a uno. La única lectura de conjunto tiene que ver con la ordenación del espacio interior, se ha vaciado de aprovechamiento el centro del recinto para proveer aprovechamiento de uso residencial en parte del perímetro.

Asumiendo (a efectos de análisis) el criterio del Plan, **el estudio y protección resultante de la evaluación, edificio a edificio**, nos parece afortunado (aunque suponga una mejora respecto a lo que preveía el PGOU). Veamos algunos casos:

Edificación “ampliación” a la calle paraíso (arquitecto Vaquero Palacios). Aunque se hace referencia a esta obra como de “ampliación” lo que realmente se hizo el arquitecto fue unificar y ampliar la edificación existente en la alineación de la calle Paraíso. Vemos en la Memoria del Plan Especial algunas determinaciones que aparentemente entran en contradicción con lo indicado en los planos, estando la intervención (en la memoria) supeditada a preservar su volumetría, en planos se hace tabla rasa de todo preservando sólo la fachada, lo que supone desechar los valores arquitectónicos que lo hacen protegible. Parece claro que con un volumen edificable (-1+B+2) ajeno a la composición volumétrica (en distintas alturas) del edificio original, la protección de la fachada no pasa de ser un ejercicio vacío. Esta edificación puede tener un uso residencial o terciario, y según el Plan se cede al Ayuntamiento a cargo del 10% de aprovechamiento lucrativo que le corresponde.



69

Edificación adosada por el interior al edificio de la calle Paraíso. Se trata de una nave para uso de “economato”, se construye en la segunda mitad del siglo XX sustituyendo dos de los tres gasómetros originales de la fábrica. Si bien la eliminación de este edificio permite liberar espacio y tener una mejor percepción de los edificios a los que se adosa, nos parece que el edificio tiene cierto interés arquitectónico por la peculiar solución de cubierta, además se trata de un “contenedor” reutilizable para algún uso singular.



70

Forjado junto a chimenea y depósito de agua. El Plan Especial es poco claro respecto la conservación de estos forjados. Se puede deducir de la volumetría 3D que incorpora el proyecto la previsión de tirar una parte significativa. A expensas de lo que pueda indicar una lectura histórica y funcional del conjunto fabril, la eliminación de según qué partes, supondría la amputación del conjunto fabril en su composición actual, parece de interés el conjunto de escaleras y el mirador sobre parte de la ciudad que se ubica en esta cubierta.



Naves con cubierta en diente de sierra. Hay dos naves distinta época adosadas, una que forma parte del recinto, otra (la más antigua) es ajena. Existe una intención de proyecto que relaciona la nave más reciente con la más antigua en un interesante ejercicio de composición arquitectónica. Encontramos contradicción entre el objeto del convenio (fábrica cultural) y la destrucción de estos elementos patrimoniales, ya que se echan en falta, en la propuesta de fábrica cultural, espacios diáfanos interiores con buena iluminación. Los hay, y están pegados al edificio que se va a ceder como nicho de actividades culturales. En vez de reutilizarlos, se propone tirarlos para hacer viviendas.



72

Nave de la Popular Ovetense. Se procede de nuevo a preservar la fachada de un edificio que, más allá de su interés arquitectónico, tiene un gran valor dentro del conjunto fabril y de la memoria de Oviedo, ya que se realizó por suscripción popular y en ella se ubicó el primer generador eléctrico que tuvo la ciudad. Que haya llegado a nuestros días es una suerte, demolerlo para hacer viviendas parece un error.



73

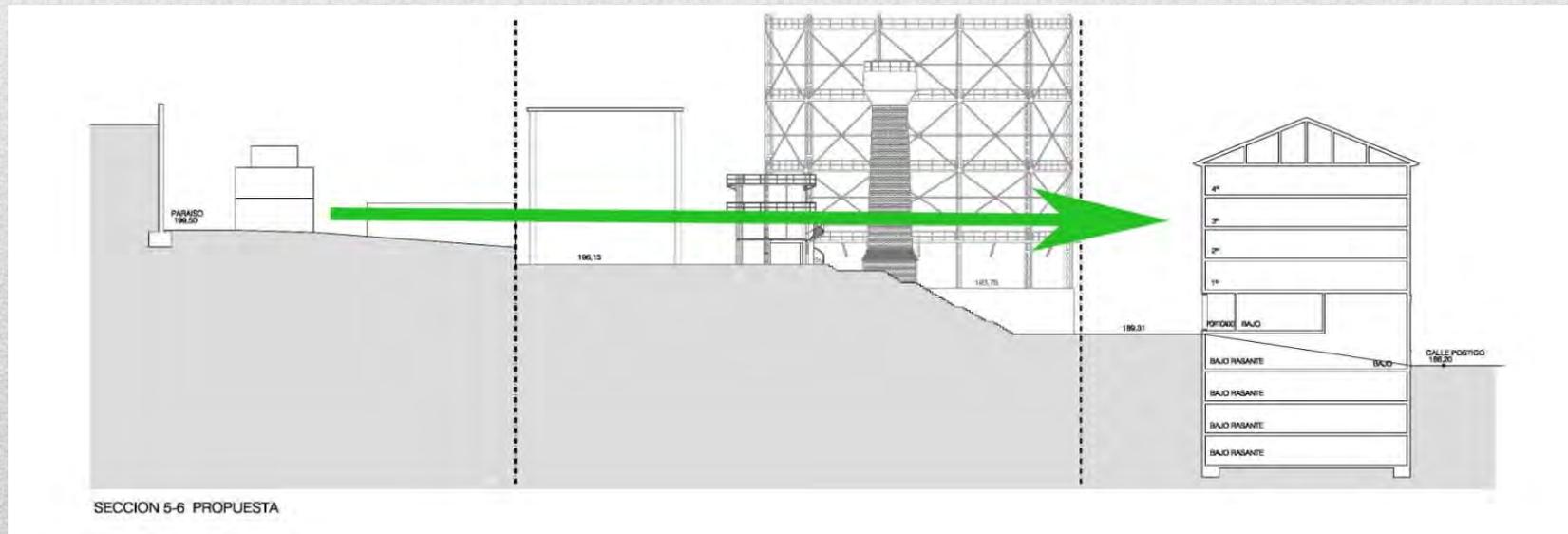
Ordenación de la edificación dentro del Plan Especial.

La ordenación aprobada es dudosa por lo que sigue:

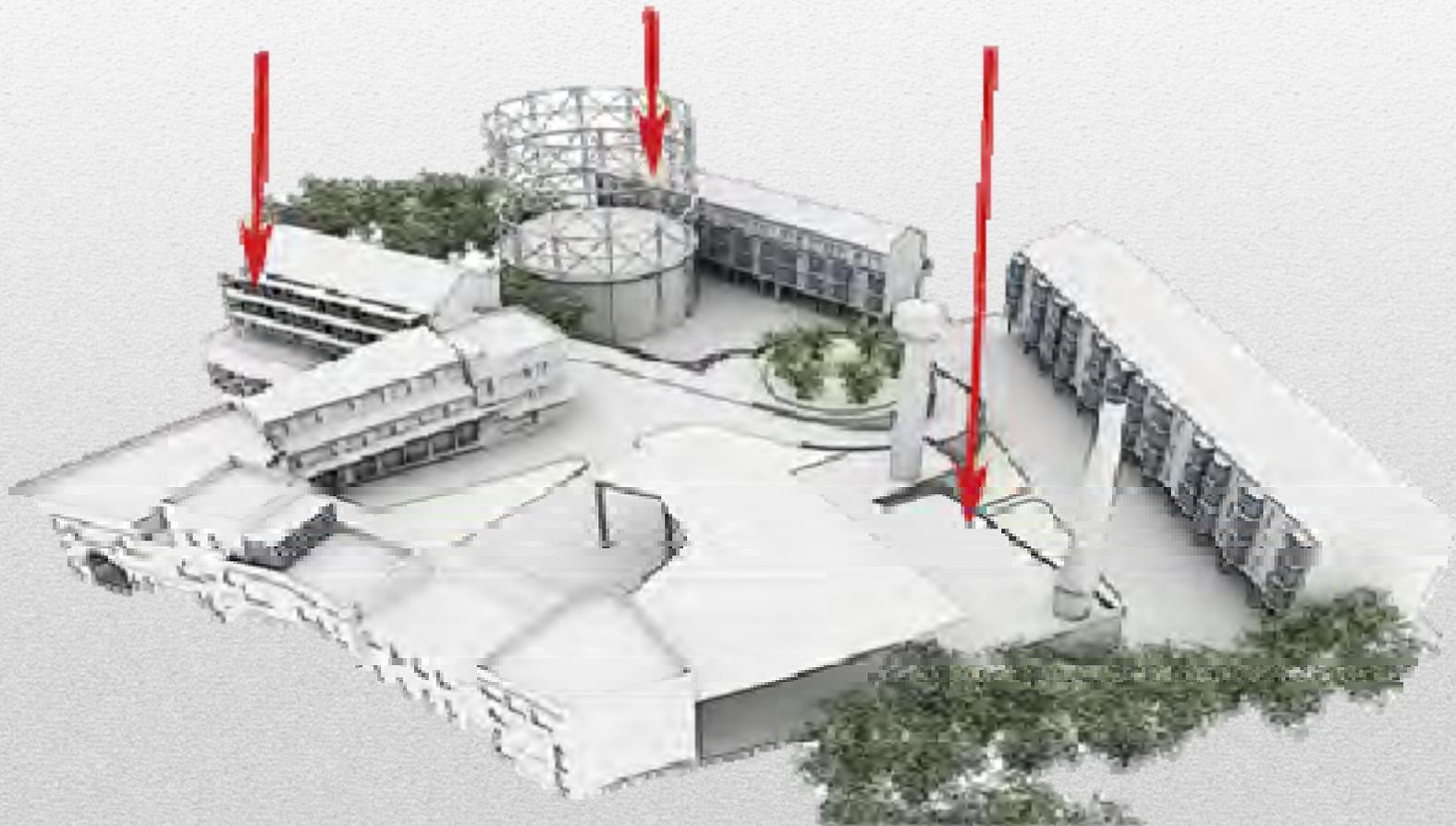
Determinación/indeterminación de usos. Se fía su valorización al uso residencial, para el resto de la edificación no se define bien el uso a que será destinado. Habiendo ahora un proyecto concreto, parece oportuno repensar y terminar de definir ese uso en función del potencial de la edificación que se conserva.

Disposición de los nuevos aprovechamientos. Además de sacrificar importantes elementos patrimoniales para ubicar el aprovechamiento de uso residencial, la propia disposición de los mismos adolece de serios defectos de proyecto:

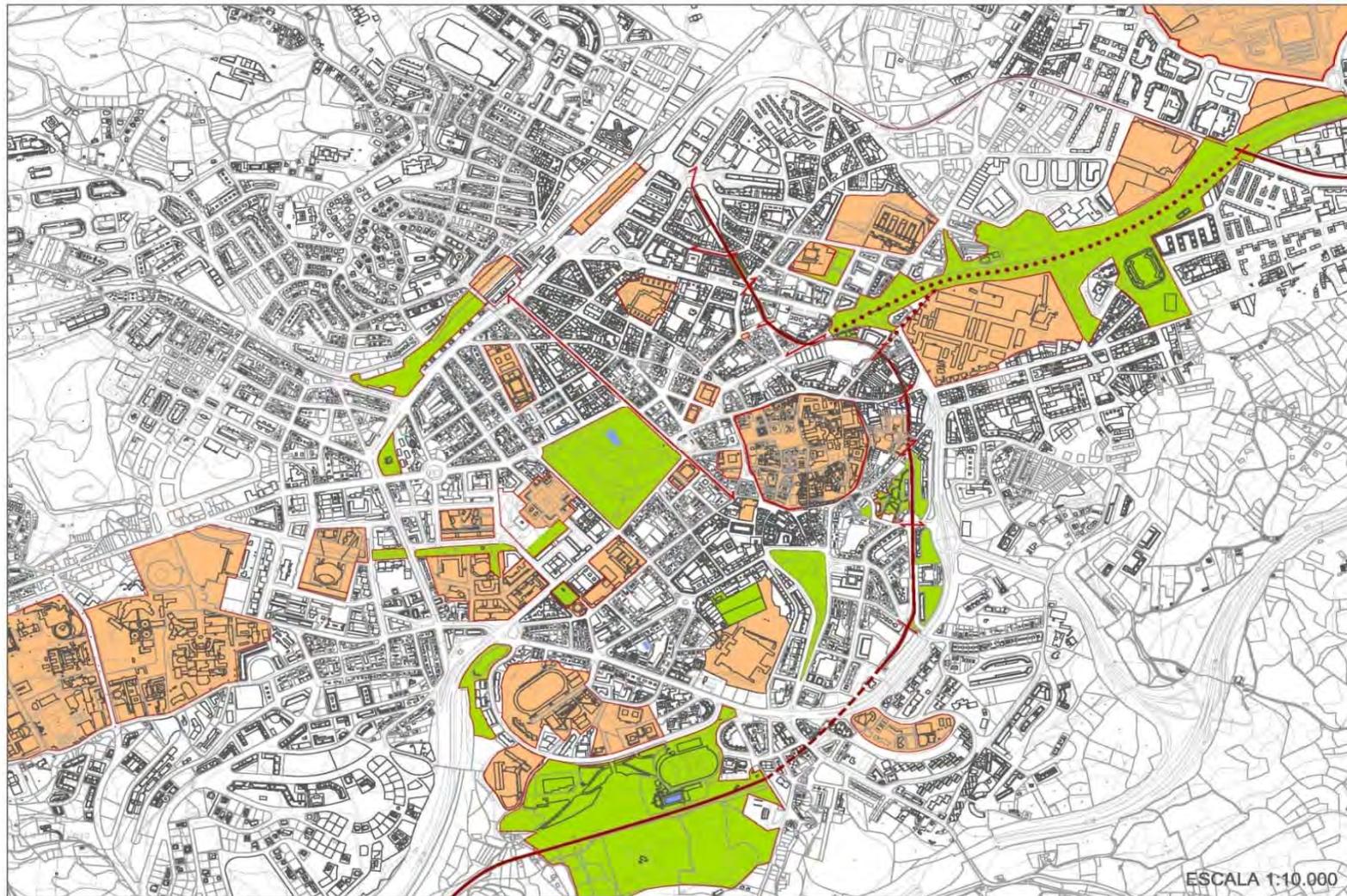
- **Convierte el recinto en un patio de manzana.** Uno de los atractivos del recinto es su posición dominante respecto a la parte noreste de la ciudad. Esta virtud, que se verá potenciada al liberar de edificación el centro de la parcela, se pierde con la nueva edificación.

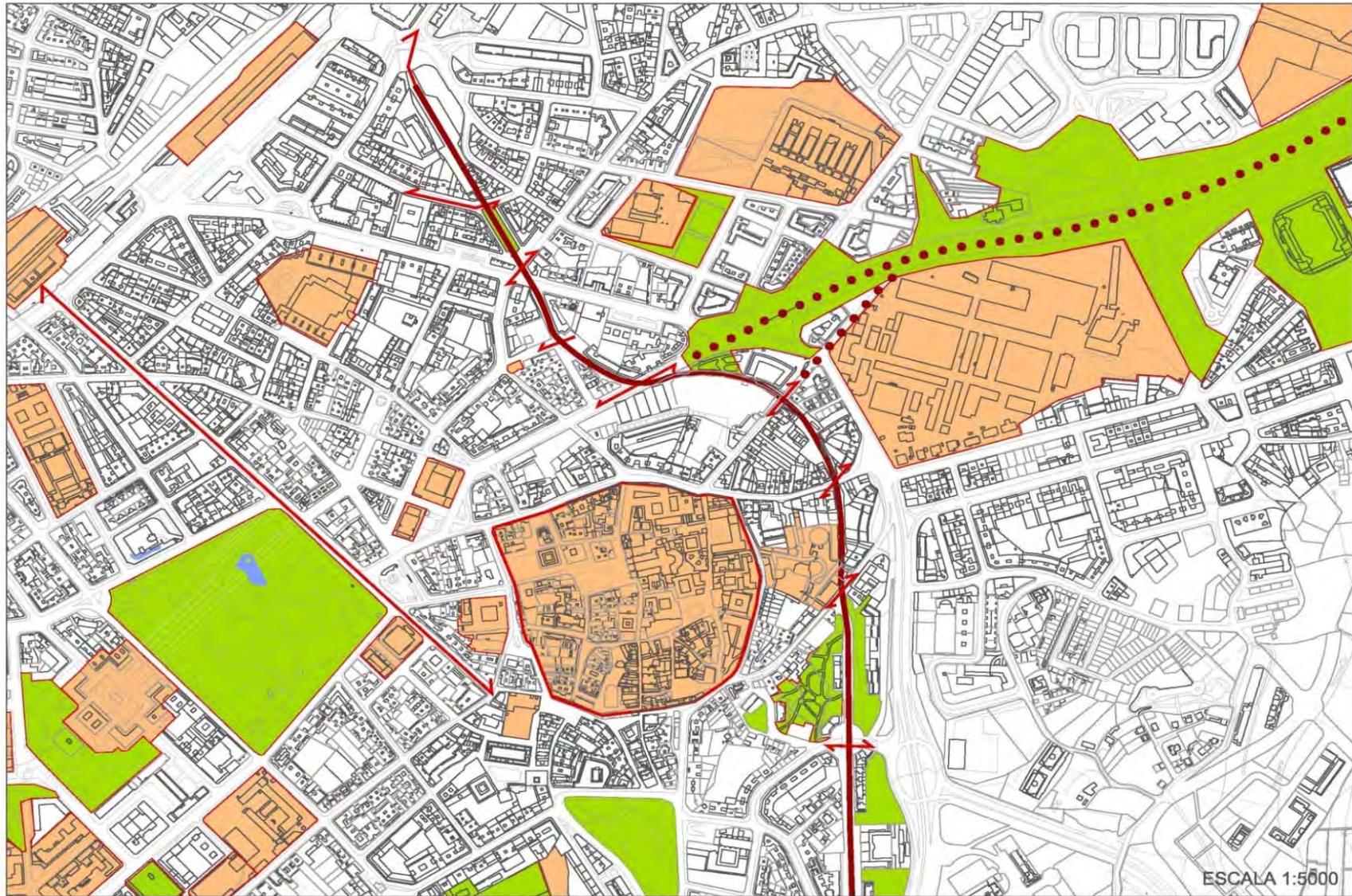


- **Parte de la edificación propuesta entra en conflicto con otros elementos edificados dentro y fuera del recinto.** El edificio de viviendas propuesto junto al Cinturón Verde y el gasómetro, están demasiado cerca e interfieren entre sí. El edificio que se propone en sustitución de la nave con cubierta en diente de sierra tiene parte de su fachada enfrentada (a sólo 4,5 metros) a la medianera de un edificio colindante.



- El edificio de viviendas propuesto junto a la calle Postigo Bajo, interrumpe el trazado del corredor de Cinturón Verde. El Ayuntamiento acaba de asumir una deuda de 30 millones de euros derivada del cierre de la sociedad que impulsó el Cinturón Verde.



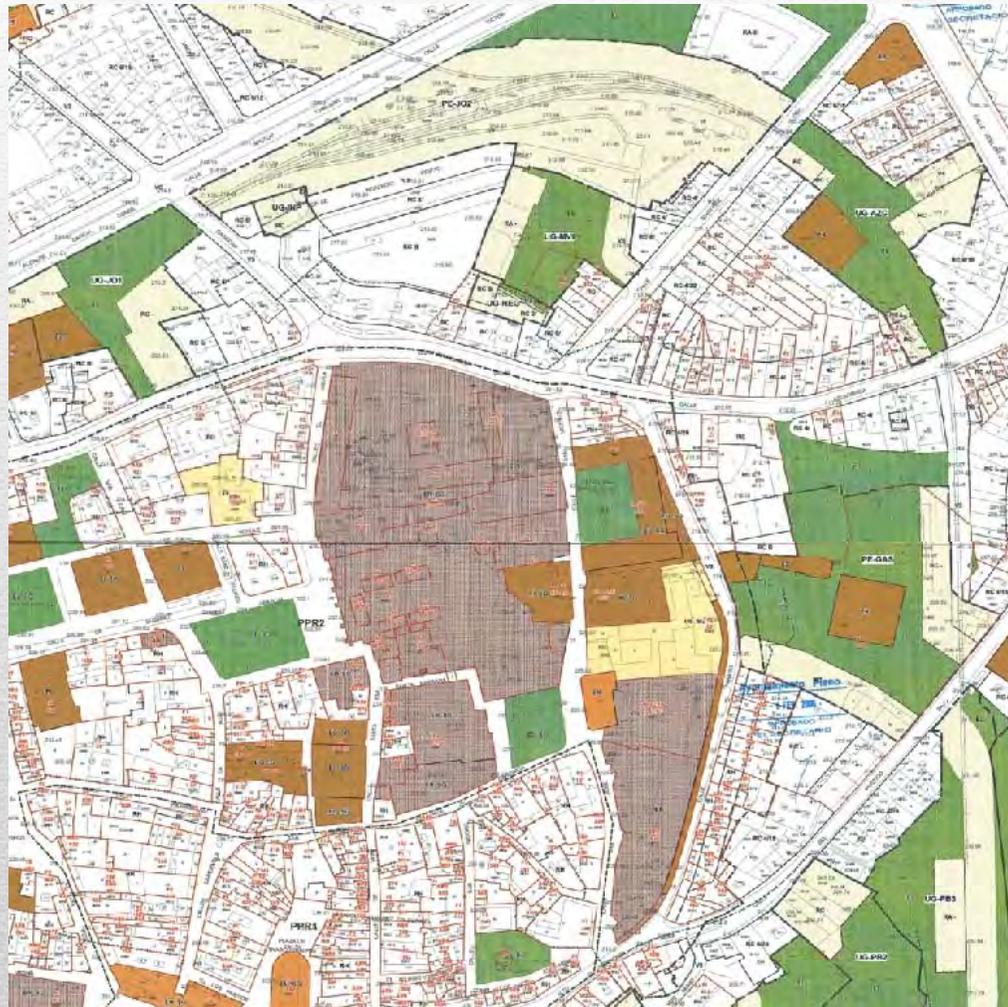


El trazado de cinturón verde a su paso por la fabrica de gas.

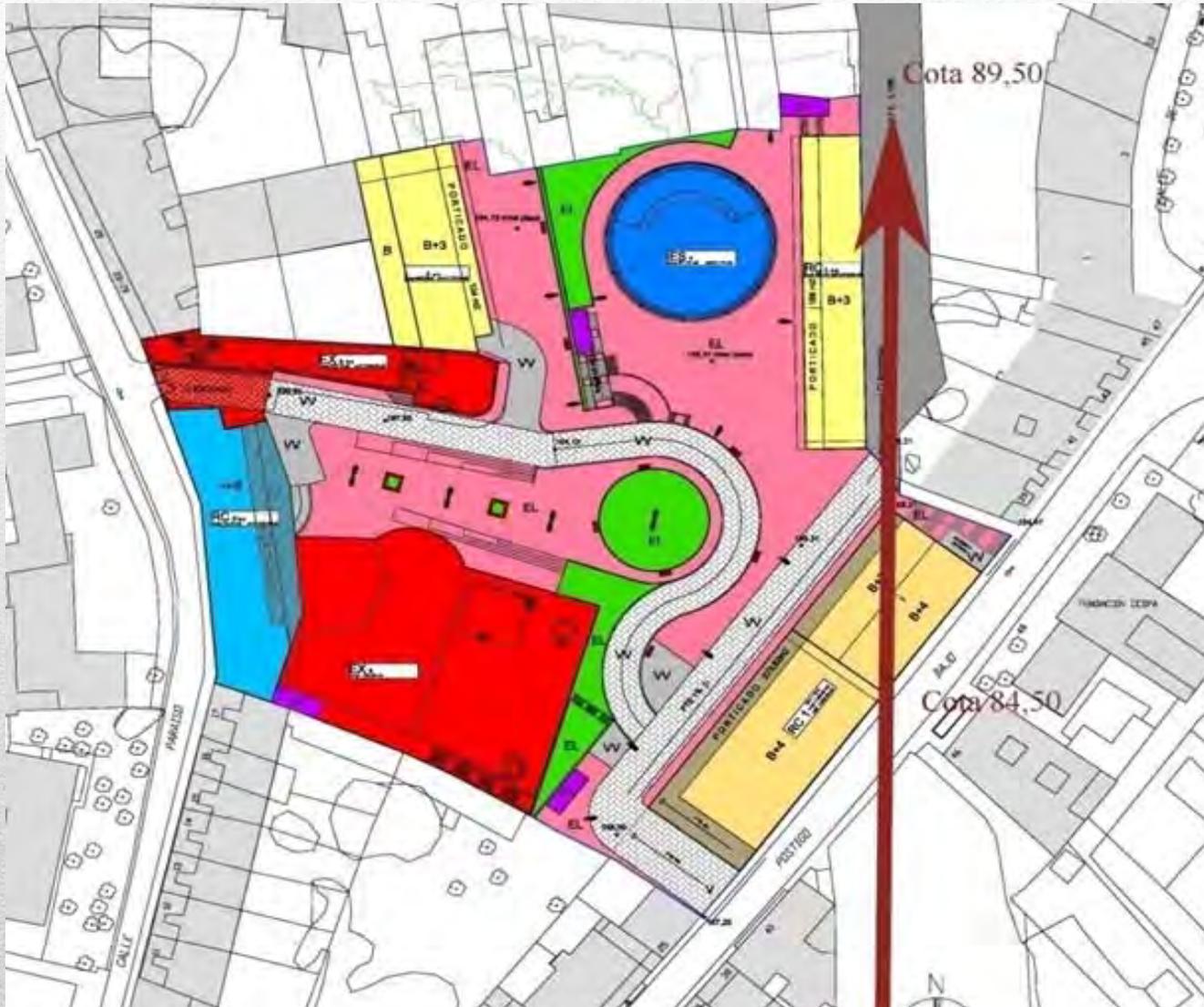
- Esta operación urbanística, desarrollada durante más de 20 años, tenía el valor de ser una “**intervención transversal**” que afectaba a gran parte de la ciudad, creando nuevas calles, por donde antaño discurrieron las vías del “ferrocarril del Vasco”, generando un itinerario que tiene la vocación potencial de interconectar para el tráfico de peatones y ciclistas una parte importante de la ciudad (sería una ronda sur alternativa).



- **Se ha perdido el contexto y el objetivo del proyecto** y con ello parte importante de su interés. El sistema de gestión de los suelos pendientes de desarrollar, mediante Unidades de Gestión y Planes Especiales, ha ido relegando el objetivo inicial, es por tanto, el propio desarrollo de estos suelos lo que está desvirtuando el ambicioso proyecto original, y sólo se tomará conciencia de su potencialidad cuando se desarrolle el proyecto en la parcela del Vasco y el de la Fábrica de Gas. Es el potencial del corredor el que debe condicionar los proyectos concretos en cada manzana, y no al revés.



- En el Plan de la Fábrica se propone desviar el itinerario peatonal para poder encajar uno de los bloques de viviendas sobre la traza de cinturón verde.



VI. Historia de la fabricación y sus gasómetros.

El funcionamiento de una fábrica era relativamente sencillo: el gas, obtenido en este caso mediante la destilación de carbón de hulla, era distribuido mediante un sistema de tuberías a la red de alumbrado público, donde su combustión producía luz.

SÍNTESIS DEL PROCESO PRODUCTIVO

La hulla se destilaba en las retortas, canales horizontales dispuestos en batería contruidos en material refractario a temperaturas de 1200°C a 1300°C.

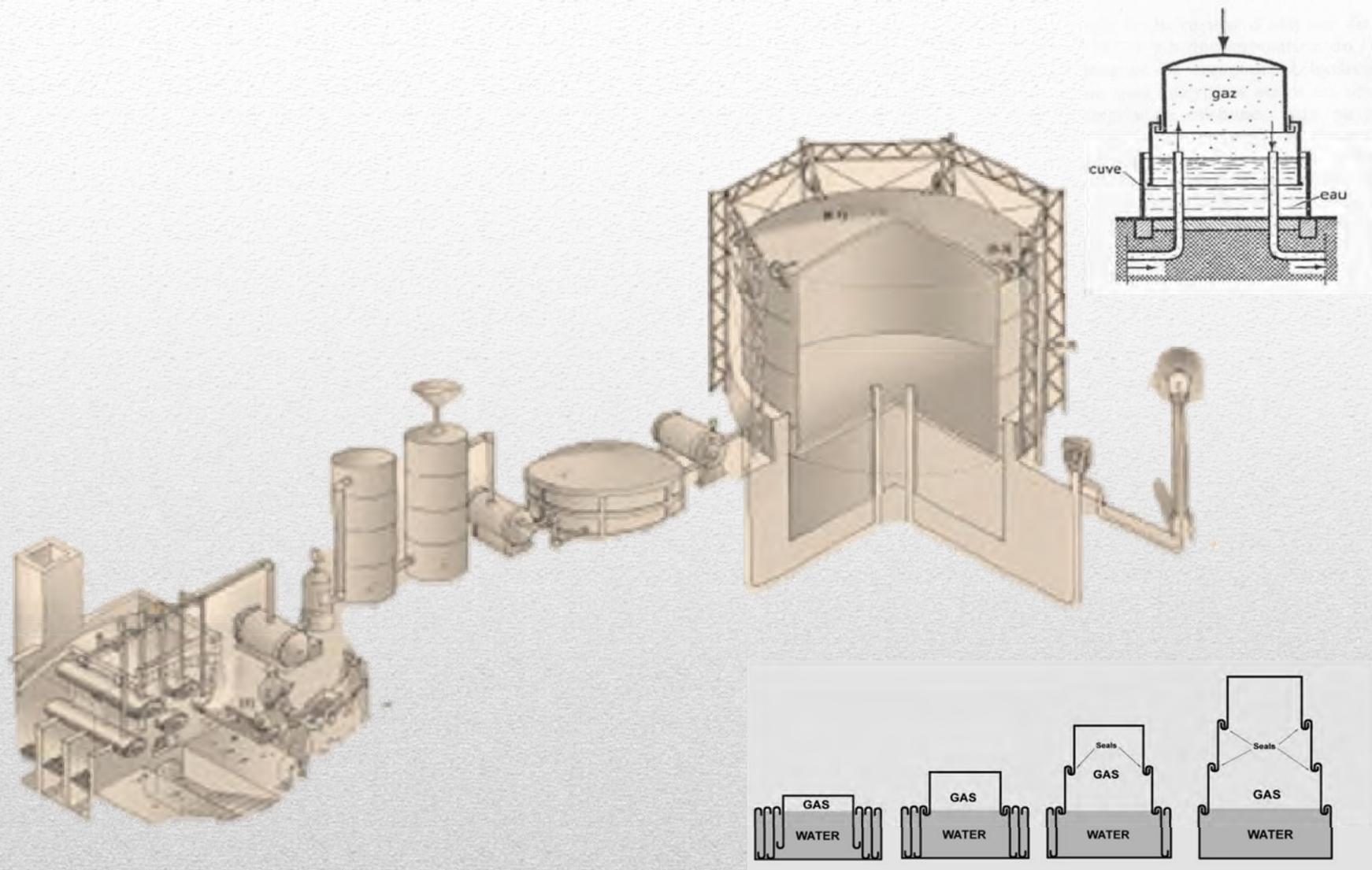
Una vez cerradas las retortas, se iniciaba la combustión de la hulla. Estas retortas se enlazaban con las tuberías a través de las cuales se canalizaba el gas resultante cargado de productos volátiles - vapores de alquitrán, bonezol y otros hidrocarburos ligeros, metano, hidrógeno, óxido de carbono, amoniacos compuestos sulfurados y nitrógeno.

El siguiente paso era el filtrado del alquitrán y el posterior enfriamiento de este gas . Luego se lavaba con agua para disolver los amoniacos y el ácido sulfhídrico. Finalmente, con purificadores, se elimina el total del sulfuro de hidrógeno y demás impurezas. El gas ya depurado, se introducía en los gasómetros.

Los gasómetros , cumplían la doble función de almacenaje y regulador de presión a gran escala. Estaban compuestos por un gran depósito cilíndrico de mampostería lleno de agua, en el cual flotaba una campana de chapa metálica. Una estructura de hierro equipada con raíles verticales, permitía a la campana, provista de ruedas, subir y bajar. La presión del gas estaba determinada por el peso de la campana y por las bombas de alimentación.

Por último, de los gasómetros partía la red de distribución, a través de tubos de acero situados en las calles principales de la ciudad y de las cuales salía otra red secundaria de tuberías que eran las que llegaban hasta las viviendas. Estas tuberías debían excavarse a gran profundidad con el fin de de evitar impactos, efectos corrosivos y garantizar la estanquidad absoluta e impedir así las peligrosas y temidas fugas de gas.

Posteriormente se dio una evolución técnica que supuso la introducción de los **gasomotores** responsables de transformar el gas en electricidad.



Detalle del proceso de fabricación del gas procedente de la destilación de carbón de hulla.

"Mi mente era incapaz de asociar un uso a aquella extraña pero interesante estructura metálica. Años más tarde descubrí que se trataba de una típica estructura industrial de las ciudades, era un contenedor de gas..."



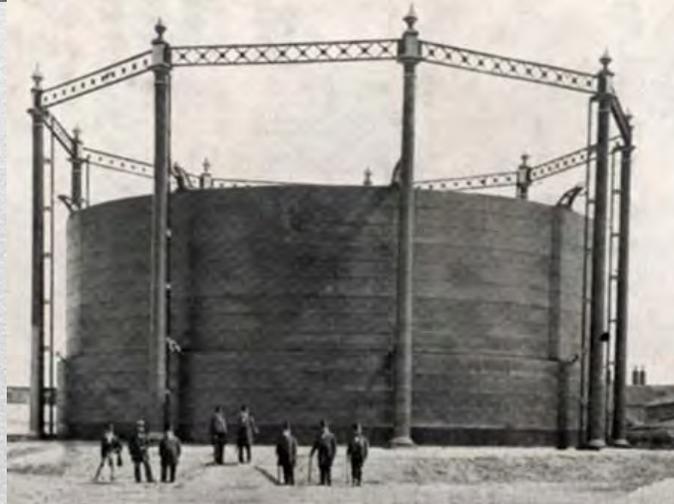
Fuente: Soledad Alonso Ureta

83

En **Reino Unido** forman parte del paisaje urbano debido a su forma peculiar y a su ubicación céntrica. La mayoría de las ciudades británicas tienen varios gasómetros: **Londres, Birmingham, Manchester, Sheffield, Leeds, Newcastle, Salisbury y Glasgow.** Algunos de ellos han sido catalogados por su interés histórico. El gasómetro más grande del Reino Unido se encuentra en Glasgow, Escocia. Se trata de dos torres gemelas construidas entre 1900 y 1904 que se han convertido en un emblemático punto de referencia industrial. Pueden contener 283.000 metros cúbicos de gas y tiene 85,4 metros de diámetro.



Fuente: The Hidden Glasgow

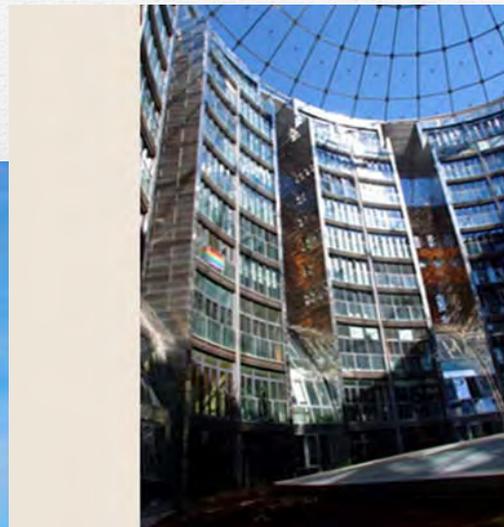


Diversos Gasómetros en Londres.

En **Austria y Alemania** algunos gasómetros abandonados han sido reconvertidos a otros usos. Es difícil poder conseguir esto, ya que la tierra sobre la que se construyen resulta contaminada.

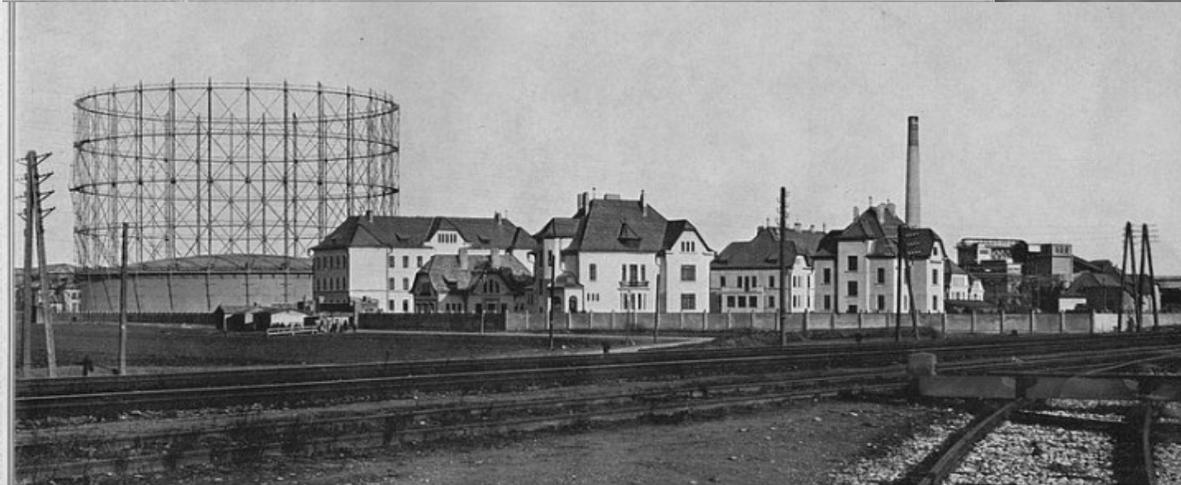
En **Viena** es curiosa la reconversión de cuatro ex tanques de almacenamiento de gas de 90.000 metros cúbicos de capacidad, 70 metros de alto y 60 metros de diámetro cada uno construidos entre 1896 y 1899. Los 4 arquitectos elegidos para la reconversión fueron **Jean Nouvel** (gasómetro A), **Coop Himmelblau** (Gasómetro B), **Manfred Wehdorn** (Gasómetro C) y **Wilhelm Holzbauer** (Gasómetro D). Cada gasómetro se divide en zona residencial, de trabajo, de ocio y comercial. Se inauguraron en 2001.

Vista interior gasómetro A y C.
Fuente: Wikimedia Commons





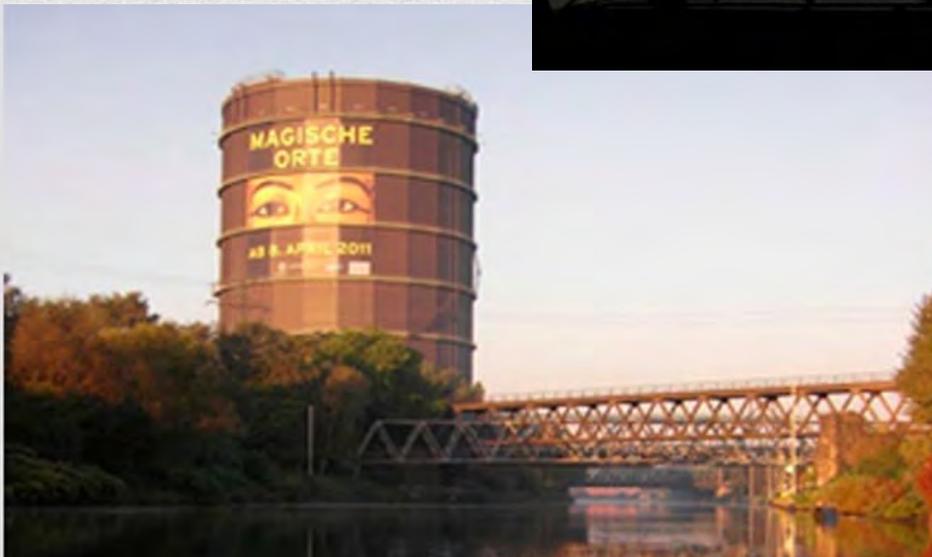
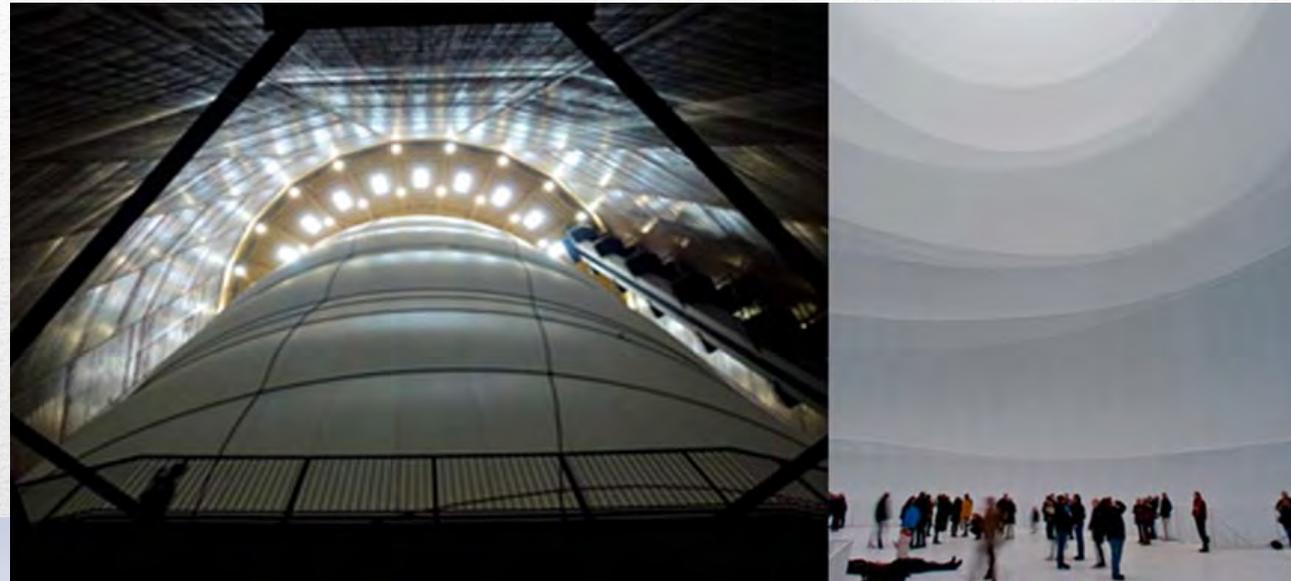
GASBEHÄLTER IM WERKE, 198.000 m³ NUTZINHALT.



DAS WERK, VON DER HALTESTELLE LEOPOLDAU GESEHEN.

Diversos Gasómetros en Viena a principios de 1900.

En **Oberhausen**, (Alemania) el gasómetro de la ciudad ha sido reconvertido a espacio de exposición. Es un hito industrial incluido dentro de la Ruta Europea de Patrimonio Industrial. Fue construido en 1927, pero en gran parte reconstruido tras la Segunda Guerra Mundial. Tiene 117,5 metros de altura (es el gasómetro más alto de Europa) y 67,6 metros de diámetro.



Vistas interiores y exteriores gasómetro.
Fuente: Wikimedia Commons.

En **Roma**, encontramos un gasómetro que recuerda aún más por sus características al gasómetro de Oviedo, una ciudad con el calado monumental de Roma, eligió el esqueleto de su antiguo gasómetro, visible desde el Castillo de Adriano y otros prominentes lugares, como símbolo de su "**Noche Bianca**" de la cultura del año 2006.



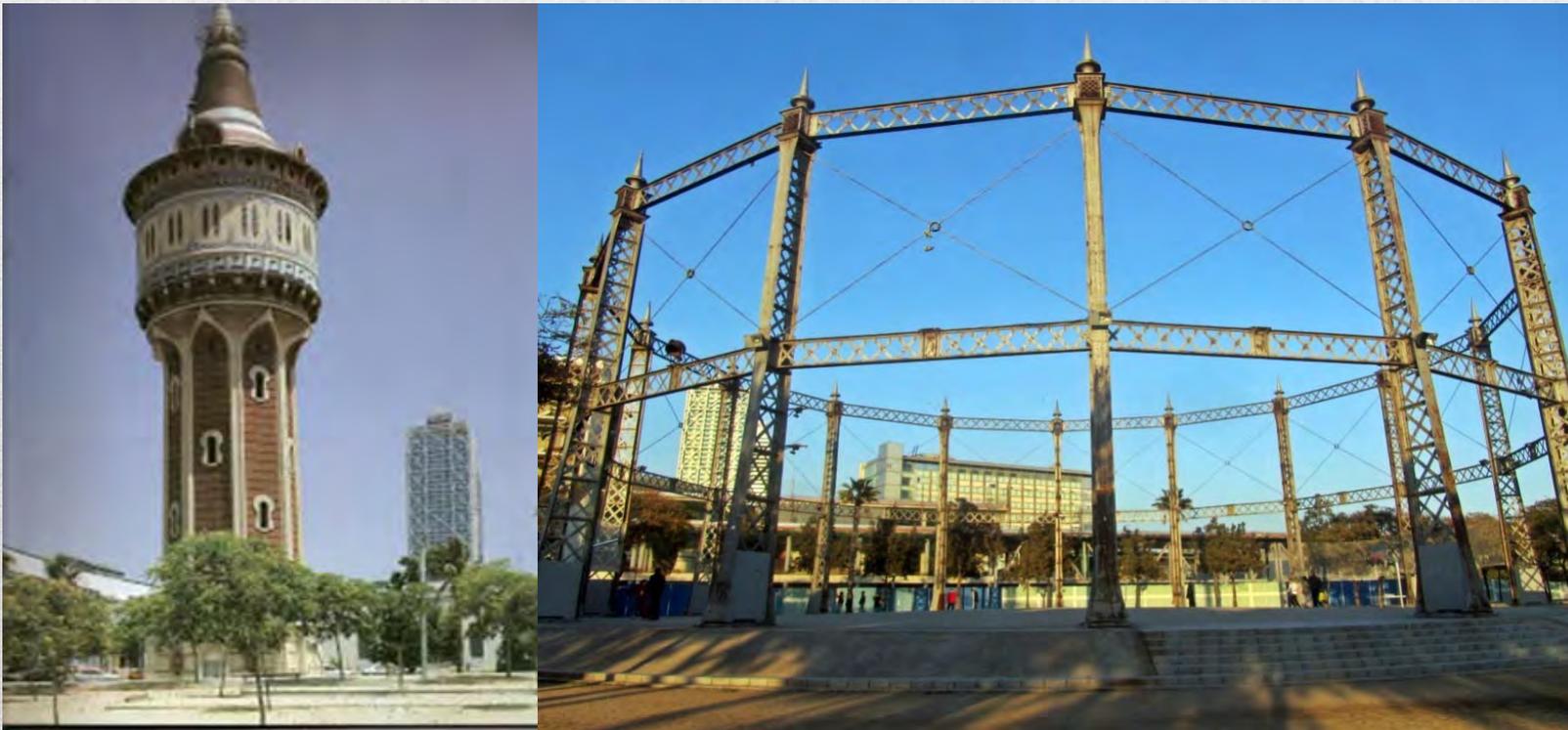
Vistas del gasómetro de Roma en la Noche Bianca 2006 . Fuente: Wikimedia Commons.



En **Barcelona**, la fábrica de gas de la Barceloneta cuya construcción y puesta en funcionamiento data del año **1842**, impulsada por la "Sociedad Catalana para el Alumbrado de Gas". La fábrica tenía ocho hornos de carbón y tres gasómetros.

A principios del siglo XX se amplió la fábrica, y la necesidad de mayor volumen y presión de agua hizo que se erigiese una torre de aguas de estilo modernista. Esta se construyó en 1905-1906 por el **arquitecto Josep Doménech i Estapá** y ha quedado como testigo, junto con la estructura de un viejo gasómetro y un pequeño edificio, de la existencia de la primera fábrica de gas de la ciudad, que fue derribada durante el proceso de reforma de Barcelona previo a las Olimpiadas de **1992**. El conjunto se puede ver en el "Parc de la Barceloneta";

Y está incluido en los "Planes Especiales de Protección del Patrimonio Arquitectónico".



El año **1995**, la llamada fábrica del gas, fue adquirida por el Ayuntamiento de Barcelona y se puso en marcha una esmerada rehabilitación. En los trabajos de remodelación, se tuvieron en cuenta criterios básicos de construcción sostenible: recuperar, rehabilitar y reutilizar todo lo que ha sido posible, utilizar materiales reciclados, remodelar los elementos que no han servido, aprovechar el sistema de ventilación natural, integrar instalaciones de energía solar fotovoltaica, térmica y biomasa, e incorporar un sistema de recogida, depuración y reutilización del agua de la lluvia, entre otros.

Estos trabajos de rehabilitación, dirigidos por el arquitecto **Antoni Solanas**, han hecho posible que la oferta expositiva de La **Fàbrica del Sol** contemple tanto el contenido de los diferentes espacios interiores y exteriores, como el propio continente, es decir, la estructura, la fachada y los interiores, como de gestión interna y oferta de actividades.

El edificio actualmente está incluido en el catálogo de Patrimonio Arquitectónico Histórico-Artístico de la Ciudad y, además de un equipamiento de educación ambiental referente para la ciudadanía, acoge la sede de la Asociación Futuro Sostenible, formada por Trama Tecnoambiental, la Fundación Desarrollo Comunitario y Servicios Energéticos Básicos Autónomos.



En **Gijón** por poner un ejemplo más cercano, ya no queda vestigio alguno de su Fábrica del Gas, en **1993** desapareció ocupando su lugar un parque público en el barrio de la Arena, el cual lleva su nombre. Pero como vemos en la documentación gráfica fue otro ejemplo del patrimonio industrial perdido en Asturias.



Más información en el libro: *Luces de Gijón*, de Eduardo García.



VII. La Cultura de una Ciudad.

Es un hecho, que hoy en día la cultura es una de las muestras más expresivas y representativas de la sociedad de una ciudad. **Es un valor creciente y genera un impacto socio-económico de indudable valor.**

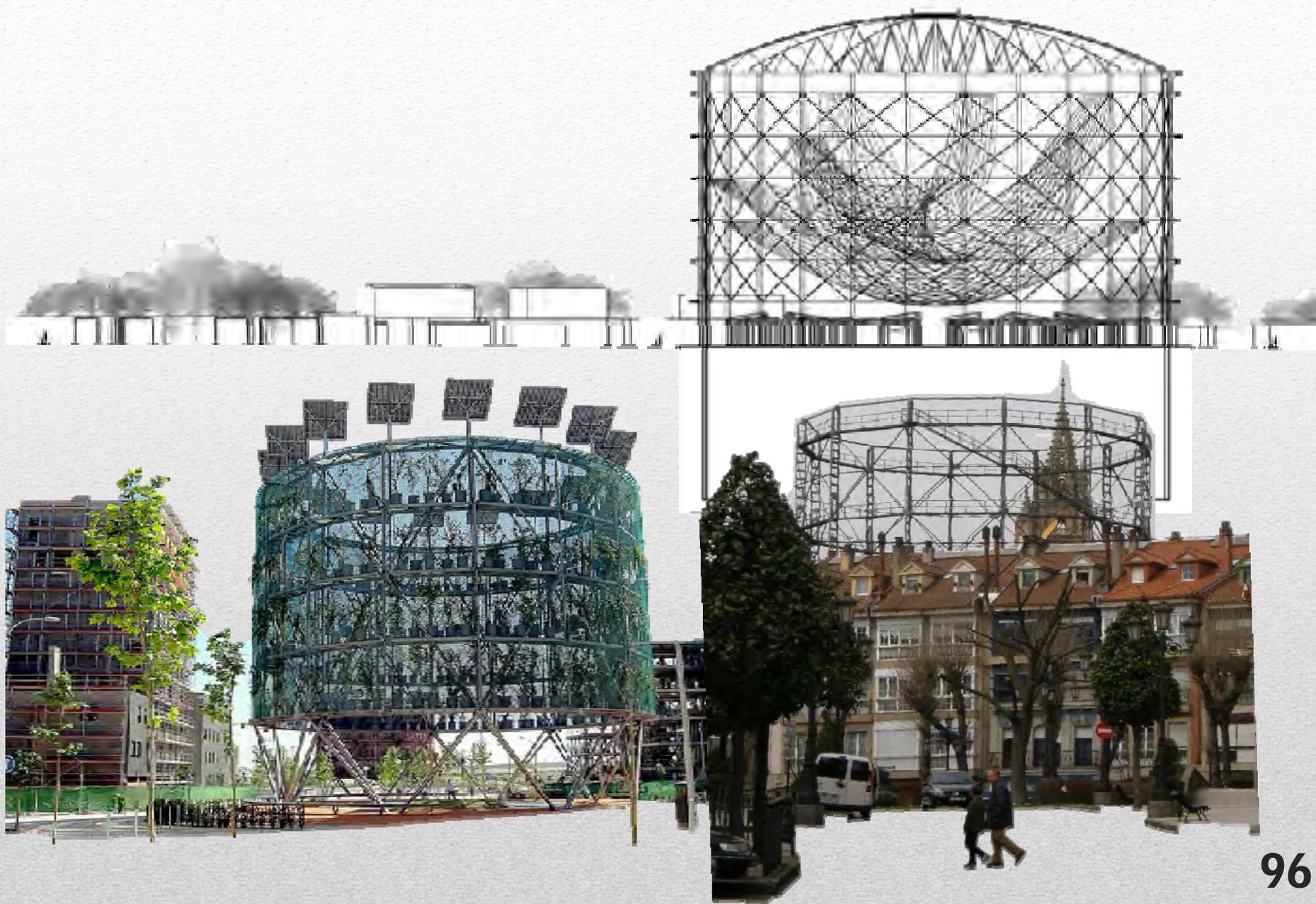
Cultura es creación artística, es expresión escénica, literaria, plástica, así como proyección de la misma. Son las costumbres, actividades o comportamientos transmitidos de una generación a otra.

Si la ciudad muestra sus carencias, quizás un simple espacio de poco más de **1000m2 construidos**, con sus limitaciones tanto de accesibilidad como de dimensiones espaciales quede escaso para dicha demanda, y se deban establecer otros mecanismos que garanticen una viabilidad al proyecto.

Todo proyecto debe tener su **Idea de partida**, su justificación y sus pautas a seguir, una idea con fuerza sobre la cual argumentar este tipo de actuaciones,

Se trata de evitar la **“Museificación”** del Espacio, o la generación de un parque temático carente de vida, el cual, no por el hecho de dotarlo de uso privado residencial, en un número más o menos razonable de viviendas, justifique ese futuro disfrute del espacio por parte de la ciudadanía.

Debemos partir de la idea de que este espacio es un **icono industrial y artístico** de esta ciudad, nuestro **último vestigio de la industrialización asturiana en la ciudad en el siglo pasado junto con la Fábrica de Armas**; que dada su situación en el centro Histórico, ofrece un inmejorable lugar para mostrar a la ciudadanía y al mundo nuestro pasado reciente.



VIII. Epílogo

Una vez expuesto todo lo anterior y a modo de síntesis final, el grupo de urbanismo del colegio de Arquitectos pretende destacar y poner especial énfasis en los siguientes puntos:

- **1. La importancia estratégica de poner en valor lo singular.** La fábrica en el contexto histórico de la ciudad, ubicada en el casco histórico (junto a la catedral) y en el antiguamente denominado cinturón de hierro o cinturón verde. Está dotado de suficientes potencialidades como para seguir siendo una referencia dentro del paisaje urbano de la ciudad.
- **2. El valor como patrimonio (arqueología) industrial.** Hemos querido poner en valor lo que representa el conjunto de la Fábrica de Gas para la ciudad de Oviedo y algunos aspectos que no se han tenido en cuenta ni en el Plan General de Ordenación (PGO), Catálogo Urbanístico (CAU), ni en el Plan Especial. Planteamos la necesidad de mostrar una nueva mirada desde la situación actual.
- **3. Los usos que puede llegar a albergar.** No estamos ante una realidad muerta que deba ser “museo de sí misma”, sino ante un espacio singular abierto a acoger usos propios de la ciudad. Por ello planteamos la importancia que se le debe dar a la acogida de usos urbanos nuevos que den nueva vida al conjunto industrial, más allá de las viviendas proyectadas, esto no es contradictorio respecto a su pervivencia patrimonial (en la ficha del PGO hace referencia a la vocación del ámbito para dotar a la zona y contempla usos terciarios).
- **4. No es tarde.** Somos conscientes de que existe una realidad legal que, aunque nos parece mejorable, no podemos obviar. Fruto de esa realidad legal existen unos aprovechamientos reconocidos que, si nadie lo remedia, conducen a pérdidas irreparables en uno de los más significativos exponentes del patrimonio industrial de la ciudad. Sin embargo, nada impide que, habiendo voluntad política y una posición abierta por parte de la propiedad, no se pueda encontrar una solución en beneficio de las partes, en la que nadie pierda y la ciudad, y sus ciudadanos puedan disfrutar plenamente de un patrimonio singular, e íntimamente relacionado con la catedral.

Todo ello y con más razón, en el **Año Europeo del Patrimonio Industrial**, que pone de relieve la necesidad de preservarlo, y de poner en valor aquellas señas de identidad que lo hacen propio y singular, y que son referentes únicos de la Industrialización de Asturias.

Oviedo, 8 de Abril de 2015

Ponentes;
Balbín Pacios, Marcos
Portela Peón, Álvaro

Moderador;
Calzadilla Pérez, F.Javier

Bibliografía;

- *PGOU*
- *P.E. Fábrica del Gas. Cesar Portela.*
- *Archivo Municipal de Oviedo.*
- *Guía Turística de Oviedo. La ciudad y el concejo, Ayuntamiento de Oviedo, Oviedo 1993.*
- *La Fábrica del Gas una pieza única en el patrimonio Histórico e industrial, María Fernanda Fernández Gutiérrez.*
- *Arquitectura industrial de Oviedo y su área e influencia. Una realidad dúplice. José Fernando González Romero.*
- *La tecnología del gas a través de su historia, Joan Carles Alayo y Francesc X Barca.*
- *Wikimedia Commons Webs & Blogs*

Grupo de Urbanismo de Oviedo;
Alba Pérez, María Rosa
Balbín Pacios, Marcos
Calzadilla Pérez, F. Javier
Carreño Fernández-Travanco, Ana
Fernández del Páramo, Ignacio
García Arias, José Miguel
García de la Mata, Carlos
García Oviedo, Víctor
Huerta García, Luis
Piquero García, Ana
Portela Peón, Álvaro
Saez Baos, Federico
San Fabián García, Kaila



Grupo de Urbanismo de Oviedo
Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias